

FORMULARIO IN-T Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.



SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

INFORME DE ACTUALIZACION TRIMESTRAL

Periodo terminado al 30 de septiembre de 2020

Esta información se presenta como fiel cumplimiento a lo estipulado en el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y el Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018.

<b>RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR:</b>	Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
<b>VALORES REGISTRADOS:</b>	Bonos Corporativos Rotativos U.S.\$300,000,000. Resolución No. SMV-97-19 del 26 de marzo de 2019 (Serie A emitida por U.S.\$75,000,000 el 26 de abril de 2019)  Bonos Corporativos U.S.\$500,000,000. Resolución No. SMV-144-19 del 23 de abril de 2019.
<b>NÚMEROS DE TELÉFONO Y FAX DEL EMISOR:</b>	501-3800/Fax: 501-3506
<b>DIRECCIÓN DEL EMISOR:</b>	Plaza Sun Tower, Ave. Ricardo J. Alfaro, El Dorado, Tercer Piso
<b>DIRECCION DE CORREO DEL EMISOR:</b>	<a href="mailto:Investor.relations@etesa.com.pa">Investor.relations@etesa.com.pa</a>
<b>NOMBRE DE LA PERSONA DE CONTACTO:</b>	Alfredo A. Díaz Camarano
<b>FECHA DE ESTE INFORME:</b>	16 de noviembre de 2020

**I PARTE**  
**DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS**  
**FINANCIEROS Y OPERATIVOS**

**A. LIQUIDEZ**

	<u>30-sep-20</u>	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
<b><u>Liquidez</u></b>	<b>(En miles de dólares estadounidenses)</b>		
Efectivo	76,232	68,553	19,469
Capital de Trabajo	103,642	59,486	3,654
Índice de Liquidez (Activos Corrientes/Pasivos Corrientes)	6.29	1.83	1.03

Al periodo terminado el 30 de septiembre de 2020, el Emisor presenta un incremento de su efectivo de U.S.\$ 7.7 millones versus diciembre de 2019 en su cuenta, su capital de trabajo es positivo y su índice de liquidez es > a 6.2x. Estos índices se ven impactados favorablemente luego de las emisiones de bonos en los mercados locales e internacionales, la reducción de las cuentas por cobrar y la subsiguiente cancelación de los compromisos a corto plazo con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

El emisor cuenta con amplias facilidades de crédito a corto plazo local e internacional disponibles y no utilizadas, con las cuales, de ser necesario, el Emisor sería capaz de cubrir cualquier desfase temporal de efectivo.

**B. RECURSOS DE CAPITAL**

	<u>30-sep-20</u>	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
<b><u>Recursos de Capital</u></b>	<b>(En miles de dólares estadounidenses)</b>		
Pasivos	650,018	694,215	642,788
Patrimonio	363,096	345,649	323,283
Total de Pasivo + Patrimonio	1,013,114	1,039,864	966,071
Apalancamiento	1.79	2.01	1.99

Durante el periodo terminado el 30 de septiembre de 2020, el patrimonio del Emisor aumento en U.S.\$ 17.4 millones, producto del aumento en las utilidades no distribuidas del periodo. El apalancamiento se mejora a un nivel menor a 1.8x

	<u>30-sep-20</u>	<u>31-dic-19</u>	<u>31-dic-18</u>
<b><u>Deuda</u></b>	<b>(En miles de dólares estadounidenses)</b>		
Corto Plazo	0	25,000	8,423
Largo Plazo	<u>569,121</u>	<u>571,140</u>	<u>483,932</u>
Total Deuda	569,121	596,140	492,355
Menos: Efectivo Disponible	<u>76,232</u>	<u>68,553</u>	<u>19,469</u>
Deuda Financiera Neta	492,889	527,587	472,887
EBITDA (Aualizado)	93,875	94,723	68,534
Deuda Financiera Neta/EBITDA	5.25	5.57	6.90

El Emisor redujo por U.S.\$ 34.7 millones su nivel de endeudamiento financiero neto durante el periodo debido al pago de la línea de crédito con el Banco Centroamericano de Integración Económica. La relación de endeudamiento (Deuda financiera neta) versus flujo de efectivo (EBITDA del último periodo anualizado) se mantiene en una trayectoria descendente, luego de la incorporación de la deuda posterior a la puesta en operación de los activos de la tercera línea de transmisión.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten initials]*

## C. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

*La siguiente discusión se basa en nuestros estados financieros y debe leerse conjuntamente con los estados financieros y sus notas. Nuestros estados financieros al 30 de septiembre de 2020 se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).*

*Nuestros estados financieros se expresan en Balboas (B/), la unidad monetaria oficial de Panamá. El Balboa es libremente canjeable por el dólar estadounidense uno a uno. Panamá no emite moneda de papel; en su lugar utiliza el dólar de los Estados Unidos como su moneda de curso legal. Para facilitar la consulta, todas las cantidades discutidas en este documento se expresan en dólares estadounidenses (U.S.\$). La moneda legal de los Estados Unidos de América.*

*Esta sección contiene declaraciones prospectivas que implican riesgos e incertidumbres. Nuestros resultados reales pueden diferir materialmente de los discutidos en las declaraciones prospectivas como resultado de varios factores.*

### Visión General

Somos una empresa de transmisión de electricidad 100% estatal, con un monopolio legal sobre la transmisión, despacho y control de electricidad, y responsabilidad sobre la planificación de la demanda para la generación de electricidad en la República de Panamá. Nuestros ingresos no dependen de la energía que se transporta a través del sistema (es decir, sin riesgo de volumen), sino que son una función de los activos productivos de la Compañía. Somos una empresa de servicio público de importancia económica y cuenta con una regulación extremadamente sólida y transparente, que afecta directamente a la tarifa de transmisión que cambia cada cuatro años.

De acuerdo con la Ley No 6, la tarifa de transmisión debería ser suficiente para cubrir los gastos de capital, la operación y el mantenimiento, los gastos de administración y amortización. Para el período tarifario actual, los tipos de tasa aplicables (2017-2021) son los siguientes: 7,76% (7,0% sobre la base de una rentabilidad fija, 2,96% sobre la tasa del bono de 30 años del Tesoro de los E.E.U.U. +/- 2,0% como diferencial discrecional) sobre los activos productivos netos, 2,43% sobre el valor de reemplazo de los activos, 0,93% sobre valor de reemplazo de activos y 3,50% sobre activos brutos, cubriendo respectivamente todos los gastos mencionados. El pago de intereses por el servicio de la deuda es el único gasto no cubierto bajo la tarifa. Sin embargo, los gastos por intereses pagados durante los períodos de construcción se capitalizan como valor adicional para un activo respectivo, generando así ingresos arancelarios adicionales para la parte relacionada.

Al 30 de septiembre de 2020, nuestra cartera de activos consta de U.S.\$ 1,013 millones activos totales, con más de 3.000 km de líneas de transmisión que operan a 230kV y más de 300km de líneas de transmisión que operan a 115kV, que en conjunto con subestaciones y otros activos, proveen el servicio público dentro del país y nos permite vender el exceso de energía generada a la región centroamericana.

Durante el período terminado el 30 de septiembre de 2020, invertimos U.S.\$ 14.9 millones en activos productivos, principalmente enfocados en proyectos para mejorar la eficiencia de la transmisión. Por lo tanto, hemos mantenido las tarifas de Generación Obligada en un total de U.S.\$ 1.2 millones para el período.

Tener un régimen tarifario transparente y regulado nos permite pronosticar de manera más eficiente nuestras necesidades financieras, que históricamente se han utilizado sólo para gastos de capital, ya que todos los demás gastos (como los relacionados con la operación y el mantenimiento ("O&M"), la depreciación y la administración) están cubiertas por componentes arancelarios.

Como la tarifa está impulsada por nuestra base de activos, nuestro mandato es siempre ejecutar nuestro plan de inversión de acuerdo con el plan de expansión aprobado. Este plan se revisa cada año e incluye todos los proyectos de inversión que estamos obligados a ejecutar a corto, medio y largo plazo, con los primeros cuatro años de obligatorio cumplimiento. Una vez que el plan es aprobado por el regulador y los proyectos en el plan entran en operación, los mismos quedan autorizados para ser incluidos como base a la tarifa vigente.

Históricamente, nuestros desafíos están relacionados con asuntos administrativos, como la obligación de cumplir con las leyes y reglamentos del sector público, que otras empresas del sector privado no tienen que cumplir, lo que limita nuestra capacidad de navegar y reaccionar rápidamente a eventos inesperados. Un desafío particular es el cumplimiento de los requisitos de la ley que rige toda la contratación pública (Ley No 22 de 2006), lo que hace que nuestros esfuerzos de contratación sean más engorrosos que los de nuestros pares. Como resultado, hemos centrado nuestros esfuerzos en el fortalecimiento de nuestro equipo de adquisiciones con profesionales calificados con experiencia en el sector público. Estas mejoras en nuestro equipo de compras nos han permitido ejecutar el presupuesto anual de gastos de capital más alto de los últimos diez años

### Factores que Afectan Nuestros Resultados Operativos

#### Ingresos Operativos

Todos nuestros ingresos operativos están regulados por la ASEP y se detallan individualmente en los ingresos máximos permitidos como la tarifa máxima por tipo de fuente que podemos facturar y cobrar a los agentes del mercado durante cada período tarifario de cuatro años. Los ingresos máximos permitidos detallan todos los ingresos máximos proyectados asignados a activos nuevos y activos existentes. El regulador decide en qué medida a cada tipo de activo se les asignará un cargo tarifario específico a los distribuidores y/o generadores. Para que un nuevo activo genere su respectiva tarifa de ingresos, anteriormente tiene que ser aprobado por ASEP en nuestro plan de expansión.

Tenemos tres fuentes principales de ingresos operativos: ingresos por transmisión de electricidad, ingresos por servicios de conexión e ingresos de servicios de operación integrada. Los ingresos no operativos incluyen, pero no se limitan a, los cargos por el uso de la fibra óptica de ETESA en todo el sistema de transmisión y las ventas de activos no productivos. Los ingresos totales no operativos promediaron un 4% durante los últimos tres años como porcentaje de los ingresos totales.

El gráfico de la tabla siguiente muestra los ingresos operativos y no operativos por tipo:



#### Ingresos de Transmisión

Nuestros servicios de transmisión de electricidad implican la transmisión de electricidad desde generadores de electricidad a los consumidores de la red de transmisión, que son principalmente los tres distribuidores que poseen concesiones para la distribución de electricidad. Estos distribuidores son EDEMET (49% propiedad del Gobierno de Panamá, y una subsidiaria de Naturgy Energy Group (calificada Baa2 por Moody's, BBB por Standard & Poor's y BBB por Fitch Ratings), ENSA (48.25% propiedad del Gobierno de Panamá), una subsidiaria de Empresas Públicas de Medellín (calificado Baa3 por Moody's y BBB por Fitch Ratings) y EDECHI (49% propiedad del Gobierno de Panamá), filial de Naturgy Energy Group.

La distribución de los ingresos recibidos de las distribuidoras por servicios de transmisión para el periodo terminado el 30 de septiembre de 2020, y diciembre 2019 y 2018 se describe en la siguiente tabla.

Distribución Ingreso de Transmisión	Para el periodo finalizado		
	Septiembre 30, 2020	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A (EDEMET)	43%	45%	22%
Elektra Noreste, S.A. (ENSA)	33%	34%	19%
Empresa de Distribución Eléctrica de Chiriquí, S. A. EDECHI	8%	7%	4%

Fuente: ETESA

Nota: Porcentajes corresponden a porcentajes del total de ingresos.

Nuestro sistema de transmisión se compone de líneas eléctricas de alta tensión, subestaciones, transformadores y otros componentes de transmisión necesarios para transmitir la energía de las empresas de generación a los diferentes puntos de entrega como las empresas de distribución, redes internacionales y consumidores a gran escala (aquellos que tienen consumo superior a 100 Kw por sitio). Al 30 de septiembre de 2020, el sistema constaba de 3,088,10 km de líneas eléctricas de 230kV y 306,90 km de líneas eléctricas de 115 kV.

Operamos en un entorno altamente regulado. El marco regulatorio panameño incluye a dos participantes principales, la ASEP y la SNE. ASEP es un organismo autónomo del Gobierno panameño encargado de supervisar, regular y organizar el suministro de servicios públicos en todo Panamá. ASEP regula las empresas privadas y gubernamentales que proporcionan servicios de agua potable, alcantarillado, telecomunicaciones, electricidad, radio, televisión y gas natural. La SNE es una agencia dentro del poder ejecutivo, reportando directamente a la Oficina del Presidente. El SNE tiene la tarea, entre otras cosas, de garantizar el suministro de energía en todo Panamá, promover el uso eficiente de la energía, promover fuentes renovables de energía y mitigar el cambio climático.

Los ingresos de transmisión se determinan dentro de los ingresos máximos permitidos cada cuatro años, y se cobran y se recaudan de todos los agentes del mercado eléctrico (generadores, distribuidores y grandes clientes). Los ingresos de transmisión están regulados por ASEP a través del Reglamento de Transmisión cuyos principales objetivos son, entre otros:

- Establecer el tipo de instalaciones que forman parte de la ST y el SIN, así como definir los criterios para clasificar dichas instalaciones como parte del ST principal o del sistema de conexión.
- Establecer los criterios y fórmulas para el cálculo de tarifas que determina los ingresos máximos permitidos y la tarifa pagada por todos los usuarios de la Red de Transmisión.

Los Cargos por el Uso del Sistema Principal de Transmisión ("CUSPT") reflejan los costos asignados a cada usuario para el uso del SIN, con el nivel de confiabilidad requerido en las reglas de acuerdo con la evaluación el período arancelario.

El CUSPT se aplicará de acuerdo a diez zonas arancelarias diferentes, establecidas en el reglamento de transmisión. Estos cargos resultantes en Balboas por MWh se aplican una vez que el mes ha terminado, a la energía real despachada por los generadores y a la energía real comprada por la demanda, según corresponda.

Todos los gastos se facturan al final de cada mes de acuerdo con las normas establecidas en el artículo 190 del Reglamento de transmisión. Estos cargos son publicados por ETESA en su sitio web.

El regulador generalmente aprueba nuestros ajustes tarifarios anuales durante el segundo semestre de nuestro año fiscal. Una vez que recibimos dicha aprobación, implementamos la tarifa actualizada en nuestros sistemas durante el mes de junio y los servicios de transmisión facturados a nuestros clientes a partir de entonces en una cantidad ajustada que nos permite aplicar la nueva tarifa retroactivamente con respecto a los anteriores períodos facturados. Debido a que nuestras facturas se emiten aproximadamente 45 días después del final de cada mes calendario, normalmente

experimentamos un aumento en los ingresos durante la segunda mitad del año, con la mayor parte del aumento concentrado en nuestro cuarto trimestre fiscal.

#### *Factores que afectan los niveles de ingresos de transmisión*

Los principales factores que afectan los niveles de ingresos de transmisión de un período a otro período incluyen la revisión y el ajuste de nuestro principal regulador de nuestros ingresos máximos permitidos y la tarifa aplicable. La revisión del regulador correspondiente al período tarifario 2017-2021 fue aprobada el 20 de abril de 2018 y tiene una validez retroactiva desde el 1 de julio de 2017 hasta el 30 de junio de 2021. Aunque en julio de 2017 debería haberse aprobado una nueva tarifa, ese retraso no afectó a nuestro programa de gastos de capital ni a los resultados financieros. La revisión tardía se debió a una actualización de la reglamentación que evitará que esas situaciones se produzcan en el futuro. Retrasos en la construcción de nuestros nuevos activos de transmisión de energía con el fin de satisfacer la capacidad de generación y la demanda del SIN y evitar las tarifas de Generación Obligada.

#### *Ingresos de Servicios de Operaciones Integradas*

Los servicios de operación integrados son los proporcionados por nuestras divisiones CND e Hidromet. Los ingresos recibidos en relación con los servicios de operación integrada se basan en una tarifa diferente a la utilizada para los servicios de transmisión y conexión. La tarifa está destinada a cubrir los costos de administración y operación de estos servicios, pero no pretende proporcionar ninguna rentabilidad para ETESA.

El CND es una agencia de ETESA, que coordina las operaciones y transacciones que tienen lugar entre los participantes del mercado mayorista de electricidad. El CND tiene autonomía operativa e independencia, al tiempo que reporta al Gerente General de ETESA. La electricidad panameña se vende a través de dos tipos de mercados: el primero es el mercado contractual en el que la electricidad se vende a través de acuerdos de compra de energía con distribuidores que se venden a través de subastas, o también la energía que se vende a grandes consumidores de energía no regulada u otros generadores por medio de acuerdos privados. La segunda es la electricidad que se vende a través de un mercado spot.

Hidromet es una división de ETESA, encargada de operar y mantener la red de observación meteorológica e hidrológica, que permite obtener la información, procesarla y ponerla a disposición de todos los sectores, para obtener un desarrollo sostenible de los recursos naturales en Panamá. También ayuda a garantizar la seguridad y protección de las vidas humanas, el medio ambiente, el desarrollo organizado de la agricultura, los recursos hídricos, la energía eléctrica, los recursos marinos, la navegación aérea y marítima, el transporte terrestre, la construcción, la industria, la salud, las actividades recreativas, el turismo y la caracterización climática e hidrológica de las regiones del país.

#### *Ingresos CND – Ingresos Contractuales de Transmisión (Sistemas Adicionales)*

Los costos de inversión y operación del CND derivan del Cargo por el Servicio de Operación Integrada ("SOI") aprobado por ASEP en cada período tarifario y se incluyen en los cánones cobrados por ETESA. El presente Régimen Tarifario va de julio de 2017 a junio de 2021.

Para lo que corresponde al plan de operación, ASEP determina las Empresas Internacionales Comparables con una gestión administrativa eficiente y, por lo tanto, fija los gastos de operación del CND, incluido el número de personal y el salario medio, para asistir a la Operación del Sistema Interconectado Nacional y Gestionar el Mercado Mayorista de Electricidad.

En relación con el plan de inversiones, el CND propone a ASEP las inversiones que el CND considera necesarias para la eficiencia operativa durante los cinco años siguientes, sobre la base de: i) un estudio que justifique la inversión con la indicación de la fecha de compra y operación, ii) los costos estimados y su justificación a través de una comparación con los costos de mercado ('benchmarking') y (iii) una estimación de los beneficios que se obtendrán y riesgos que se mitigarán como resultado de la incorporación de la inversión. La inversión debe estar asociada a uno o más procesos realizados por el CND.

Anualmente, el CND debe entregar a ASEP un informe sobre el estado de ejecución de la operación aprobada y el plan de inversión. Si la ejecución por parte de la CND es inferior a lo aprobado por ASEP, ASEP procede a descontar

el importe de déficit de los ingresos del CND para el año tarifario siguiente. Dentro de este examen anual, si el CND considera que es necesario reconsiderar un proyecto de inversión (ya sea incluir uno nuevo o eliminar una parte del mismo), puede presentar dicha propuesta a la ASEP, que en última instancia decidirá si acepta dicha propuesta. Esto también es aplicable al plan de gastos operativos aprobado.

#### *Servicios de Hidromet*

Otros ingresos incluyen los ingresos que recibimos de la prestación de servicios de hidrometeorología e hidrología a nivel nacional en la República de Panamá. Como tal, somos responsables de establecer contacto según los servicios meteorológicos nacionales de los países vecinos y coordinar las notificaciones de fenómenos meteorológicos extremos con el Sistema Nacional de Protección Civil.

Hidromet es responsable de procesar y analizar toda la información generada en la red de estaciones meteorológicas del país, con el fin de planificar, coordinar y proyectar la investigación de meteorología nacional, así como la investigación relacionada con el inventario, calidad y uso de los recursos hídricos del país mediante la preparación de pronósticos hidrológicos que contribuyan al funcionamiento a largo y corto plazo de los embalses que atienden a las centrales hidroeléctricas del país.

Hidromet también es responsable de la construcción, mantenimiento y operación de la red nacional de estaciones meteorológicas e hidrológicas. Estas estaciones son responsables de realizar mediciones de los niveles de superficie y aguas subterráneas, operar la telemetría nacional del sistema de variables hidrológicas y medir los caudales y sedimentos de los ríos nacionales.

Los costos de inversión y operación del Departamento de Hidrometeorología se satisfacen del SOI aprobado por ASEP en cada período tarifario y se incluyen en los cánones recaudados por ETESA. El presente Régimen Tarifario va de julio de 2017 a junio de 2021.

#### *Ingresos por Servicio de Conexión*

Los cargos de conexión que cobramos a nuestros clientes están determinados por los costos de los activos que son necesarios para cumplir con el nivel de confiabilidad requerido por las regulaciones locales con el fin de conectar a cada cliente al sistema de transmisión principal, cuando dichos activos no son propiedad del usuario.

Estos cargos se calculan sobre la base de los diferentes tipos de activos de conexión, puestos en operación por ETESA y serán pagados por los usuarios, de acuerdo con el equipo típico utilizado y forma parte de la misma tarifa aprobada por ASEP para los servicios de transmisión en cada período tarifario. Sin embargo, al determinar el importe a pagar a ETESA, incluidos como componentes, se incluyen el cargo de activo de conexión calculado y los costos de inversión y salario en relación con la prestación única de los activos de conexión (a diferencia de la totalidad del ST). Estos ingresos generados por la tarifa no están destinados a proporcionarnos beneficios, sino más bien a cubrir principalmente el costo de operación y mantenimiento de los activos utilizados con respecto a los servicios de conexión.

#### *Gastos por Naturaleza*

Nuestros gastos por naturaleza se detallan en la Nota 29 de nuestros estados financieros, incluidos en otra parte de este documento. Nuestros gastos de operación se subdividen en costos de transmisión de energía, costos de conexión, costos de operación integrados, gastos generales y administrativos, depreciación y amortización, amortización de servidumbres.

#### *Costos de Transmisión de Energía*

Los costos de transmisión de energía consisten, entre otras cosas, en salarios y beneficios de empleados a tiempo completo asignados a la división de transmisión, gastos de Generación Obligada, costos de reparación y mantenimiento, servicios operativos, materiales y suministros y disposiciones para litigios.

### *Costos de Conexión*

Los costos de conexión consisten, entre otras cosas, en salarios y beneficios de empleados a tiempo completo asignados a la división de conexión y otros gastos generales exclusivamente asociados a este servicio.

### *Costos de Operación Integrada*

Los costos de Operación Integrada consisten, entre otras cosas, en salarios y beneficios de empleados a tiempo completo asignados al CND y a Hidromet, costos de reparación y mantenimiento, servicios operativos, materiales y suministros, y servicios comerciales y financieros.

### *Gastos Generales y Administrativos*

Los gastos generales y administrativos consisten en gastos generales que no están directamente relacionados con nuestras operaciones. El principal factor que afecta a los gastos administrativos son los costos de mano de obra, que son impulsados principalmente por el número de empleados y la inflación y los contratistas.

### *Gasto de Depreciación y Amortización*

Los gastos de depreciación y amortización incluyen la depreciación de la propiedad, planta y equipo que comprende la Red de Transmisión de ETESA, incluidas las líneas de transmisión y otros equipos

### *Amortización de Derechos de Servidumbre*

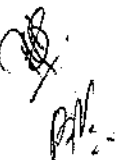
La amortización del gasto de derecho de servidumbre incluye la amortización del derecho de servidumbre donde residen las principales líneas de transmisión.

### *Costos Financieros, neto*

Costos financieros, neto incluye gastos por intereses e ingresos por intereses de nuestra deuda a largo plazo, préstamos de partes relacionadas y emisiones de bonos.

### *Impuestos sobre la Renta*

Nuestro gravamen por impuesto sobre la renta consiste en el impuesto sobre la renta corriente estimado y el impuesto sobre la renta diferido para el período relevante.





**Resultados de las Operaciones para el periodo terminado el 30 de septiembre de 2020, 2019 y 2018**

Resultados de las operaciones para el periodo terminado el 30 de septiembre de 2020, en comparación con los periodos terminados el 30 de septiembre de 2019 y 2018.

La siguiente tabla muestra nuestros resultados operativos para los periodos terminados el 30 de septiembre de 2020, 2019 y 2018 (en miles de dólares estadounidenses):

	<u>2020</u>	<u>% de ingreso total</u>	<u>2019</u>	<u>% de ingreso total</u>	<u>2018</u>	<u>% de ingreso total</u>
(En miles de dólares estadounidenses)						
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>						
Transmisión de energía	85,124	84%	89,534	84%	71,041	84%
Conexión	3,528	4%	3,552	3%	4,093	5%
Operación integrada	10,075	10%	10,678	10%	9,052	11%
<b>Total de ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>98,727</b>	<b>98%</b>	<b>103,763</b>	<b>97%</b>	<b>84,185</b>	<b>99%</b>
Otros ingresos	2,020	2%	3,202	3%	516	1%
<b>Ingresos Totales</b>	<b>100,746</b>	<b>100%</b>	<b>106,966</b>	<b>100%</b>	<b>84,701</b>	<b>100%</b>
Costo de transmisión de energía <sup>(1)</sup>	-8,492	8%	-9,145	9%	-18,213	22%
Costo de Conexión	-101	0%	-107	0%	-114	0%
Costo de operación integrada	-5,136	5%	-4,871	5%	-4,135	5%
Pérdida por deterioro de deudores comerciales	17	0%	0	0%	0	0%
Depreciación y amortización	-22,796	23%	-21,135	20%	-19,627	23%
Amortización de derecho de servidumbres	-2,595	3%	-2,709	3%	-2,019	2%
Gastos generales y administrativos	-10,141	10%	-9,275	9%	-11,612	14%
<b>Resultados de las actividades de operación</b>	<b>51,504</b>	<b>51%</b>	<b>59,724</b>	<b>56%</b>	<b>28,981</b>	<b>34%</b>
Costos financieros, neto	-21,852	22%	-23,839	22%	-13,415	16%
Participación en la ganancia de inversión en asociadas	2,508	2%	2,296	2%	0	0%
Participación en la pérdida de inversión en negocio conjunto	-2,548	3%	-330	0%	0	0%
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>	<b>29,612</b>	<b>29%</b>	<b>37,850</b>	<b>35%</b>	<b>15,567</b>	<b>18%</b>
Impuesto sobre la renta						
Corriente	-7,209	7%	-7,312	7%	-4,670	6%
Diferido	626	1%	0	0%	0	0%
<b>Total impuesto sobre la renta</b>	<b>-6,583</b>	<b>7%</b>	<b>-7,312</b>	<b>7%</b>	<b>-4,670</b>	<b>6%</b>
<b>Utilidad después de impuestos</b>	<b>23,029</b>	<b>23%</b>	<b>30,538</b>	<b>29%</b>	<b>10,897</b>	<b>13%</b>
Movimiento neto en saldo de cuentas de diferimiento de actividades reguladas	-5,581	6%	-13,412	13%	0	0%
<b>Utilidad neta después del movimiento en saldo de cuentas de diferimiento de actividades reguladas</b>	<b>17,447</b>	<b>17%</b>	<b>17,126</b>	<b>16%</b>	<b>10,897</b>	<b>13%</b>

(1) Incluye gastos relacionados con los gastos de Generación Obligada por U.S.\$ 1.2 millones, U.S.\$ 2.6 millones y U.S.\$ 7.6 millones para los periodos terminados el 30 de septiembre de 2020, 2019 y 2018, respectivamente. Véase la nota 29 de los estados financieros

## Resultados de 2020 en comparación con 2019

	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>Δ 2020 vs.</u> <u>2019</u>	<u>Δ % 2020</u> <u>vs. 2019</u>
(En miles de dólares estadounidenses)				
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>				
Transmisión de energía	85,124	89,534	(4,410)	(5%)
Conexión	3,528	3,552	(24)	(1%)
Operación integrada	10,075	10,678	(602)	(6%)
<b>Total de ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>98,727</b>	<b>103,763</b>	<b>(5,037)</b>	<b>(5%)</b>
Otros ingresos	2,020	3,202	(1,183)	(37%)
<b>Ingresos Totales</b>	<b>100,746</b>	<b>106,966</b>	<b>(6,219)</b>	<b>(6%)</b>
<hr/>				
Costo de transmisión de energía <sup>(1)</sup>	-8,492	-9,145	653	(7%)
Costo de Conexión	-101	-107	6	(6%)
Costo de operación integrada	-5,136	-4,871	(264)	5%
Pérdida por deterioro de deudores comerciales	17	0	17	0%
Depreciación y amortización	-22,796	-21,135	(1,661)	8%
Amortización de derecho de servidumbres	-2,595	-2,709	114	(4%)
Gastos generales y administrativos	-10,141	-9,275	(866)	9%
<b>Resultados de las actividades de operación</b>	<b>51,504</b>	<b>59,724</b>	<b>(8,220)</b>	<b>(14%)</b>
<hr/>				
Costos financieros, neto	-21,852	-23,839	1,987	(8%)
Participación en la ganancia de inversión en asociadas	2,508	2,296	212	9%
Participación en la pérdida de inversión en negocio conjunto	-2,548	-330	(2,218)	672%
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>	<b>29,612</b>	<b>37,850</b>	<b>(8,238)</b>	<b>(22%)</b>
<hr/>				
Impuesto sobre la renta				
Corriente	-7,209	-7,312	103	(1%)
Diferido	626	0	626	(100%)
<b>Total impuesto sobre la renta</b>	<b>-6,583</b>	<b>-7,312</b>	<b>729</b>	<b>(10%)</b>
<hr/>				
<b>Utilidad después de impuestos</b>	<b>23,029</b>	<b>30,538</b>	<b>(7,509)</b>	<b>(25%)</b>
<hr/>				
Movimiento neto en saldo de cuentas de diferimiento de actividades reguladas	-5,581	-13,412	7,831	(58%)
<hr/>				
<b>Utilidad neta después del movimiento en saldo de cuentas de diferimiento de actividades reguladas</b>	<b>17,447</b>	<b>17,126</b>	<b>322</b>	<b>2%</b>

<sup>(1)</sup> Incluye gastos relacionados con los gastos de Generación Obligada de U.S.\$ 1.2 millones y U.S.\$ 2.6 millones para los periodos terminados el 30 de septiembre de 2019 y 2018, respectivamente. Véase la nota 29 de los estados financieros.

Los ingresos totales de las operaciones del periodo finalizado el 30 de septiembre de 2020, disminuyeron un 6% o U.S.\$ 6.2 millones, debido principalmente a los menores ingresos de transmisión por 5%, en comparación con el periodo terminado el 30 de septiembre de 2019. Esta disminución de los ingresos por transmisión se debió principalmente a ingresos menores por un importe de U.S.\$ 4.4 millones, como consecuencia del efecto de la refacturación autorizada por el regulador para cubrir la Generación Obligada causada por el retraso de la entrada

en operación comercial de la Tercera Línea de Transmisión. Adicionalmente, evidenciamos una disminución del 37% en otros ingresos en el periodo terminado el 30 de septiembre de 2020 en comparación con el mismo periodo de 2019. Esta disminución se atribuye a una baja en la facturación de servicios no recurrentes.

La siguiente tabla muestra un desglose de nuestro costo de transmisión de energía para los periodos terminados el 30 de septiembre de 2020 y 2019:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>Δ 2020 vs. 2019</u>	<u>Δ % 2020 vs. 2019</u>
<b><u>Costo de Transmisión de energía</u></b>	<b>(En miles de dólares estadounidenses, exceptuando porcentajes)</b>			
Gastos de personal	4,650	4,144	505	12%
Generación obligada <sup>(1)</sup>	1,153	2,629	(1,476)	(56%)
Reparación y mantenimiento	349	1,164	(816)	(70%)
Servicios comerciales y financieros	345	929	(584)	(63%)
Servicios no personales	623	200	423	211%
Materiales y suministros	370	453	(82)	(18%)
Alquileres	250	515	(265)	(51%)
Servicios básicos	510	674	(164)	(24%)
Viáticos y transporte	165	183	(18)	(10%)
Combustible y lubricantes	77	138	(60)	(44%)
Impuestos, tasas de regulación y fiscalización	0	0	0	0%
Organismos Internacionales	0	0	0	0%
Provisión pasivos litigios	0	0	0	0%
Otros	<u>0</u>	<u>-1,884</u>	1,884	100%
<b>Total Costo de transmisión de energía</b>	<b><u>8,492</u></b>	<b><u>9,145</u></b>	<b>(653)</b>	<b>(7%)</b>

Durante el periodo terminado el 30 de septiembre de 2020, el 17% de nuestros costos y gastos de operación correspondieron a los costos de transmisión de energía, el 21% de los gastos generales y administrativos, dentro de los costos de transmisión de energía, el gasto de generación obligatoria ha bajado al 2% de nuestros costos totales.

El costo de transmisión de energía disminuyó en un 7%, o U.S.\$ 0.7 millones, en el 2020 en comparación con el 2019. Esta disminución se debe principalmente al aumento del 100% en otros costos como resultado del ajuste realizado en el 2019. Adicionalmente, el resultado del periodo, muestra reducción en los costos de Reparación y mantenimiento, Servicios comerciales y financieros, materiales y suministros y alquileres, resultados de una mayor eficiencia en mantenimiento a los equipos de trasmisión. Luego de la entrada en operación de la Tercera Línea de Transmisión, evidenciamos como se estabilizan nuestros costos de generación obligada que se reducen en un 56% para el periodo terminado el 30 de septiembre de 2020.

La siguiente tabla muestra un desglose de nuestros gastos generales y administrativos para los periodos terminados el 30 de septiembre de 2020 y 2019.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>Δ 2019 vs. 2018</u>	<u>Δ % 2019 vs. 2018</u>
<b><u>Gastos generales y administrativos</u></b>	<b>(En miles de dólares estadounidenses, exceptuando porcentajes)</b>			
Gasto de personal	3,785	3,804	(18)	(0%)
Reparaciones y mantenimiento	294	280	14	5%
Servicios comerciales y financieros	965	1,197	(233)	(19%)
Servicios no personales	833	1,015	(183)	(18%)
Materiales y suministros	402	81	321	399%
Alquileres	404	787	(383)	(49%)
Servicios básicos	277	283	(6)	(2%)
Viáticos y transporte	35	146	(111)	(76%)
Combustible y lubricantes	26	19	7	38%
Impuestos, tasas de regulación y fiscalización	890	1,644	(754)	(46%)
Organismos internacionales	24	19	5	26%
Provisión por retiro	0	0	0	0%
Provisión pasivos litigios	0	0	0	0%
Otros	2,206	0	2,206	100%
<b>Total Gastos generales y administrativos</b>	<b><u>10,141</u></b>	<b><u>9,275</u></b>	<b>866</b>	<b>9%</b>

Los gastos generales y administrativos aumentaron un 9% en el periodo terminado el 30 de septiembre de 2020 en comparación con el mismo periodo de 2019. Este aumento se debe principalmente al descarte de activos de inventario, adicional al aumento de los gastos de Materiales y suministros y Reparación y mantenimiento de oficinas.

La depreciación de los activos aumentó un 8% y la amortización del derecho de vía disminuyó un 4% en el periodo terminado el 30 de septiembre de 2020, debido a la incorporación nuevos activos de transmisión.

Los gastos financieros disminuyeron un 8% en el periodo terminado el 30 de septiembre de 2020 en comparación con el mismo periodo de 2019, principalmente como resultado de la diferencia favorable entre los intereses relacionados con nuestra facilidad de crédito con el Citibank y la emisión de bonos locales e internacionales.

Los gastos del impuesto sobre la renta disminuyeron un 10% en el periodo terminado el 30 de septiembre de 2020 en comparación con 2019 debido al menor beneficio operativo durante el periodo.

## Resultados de 2019 en comparación con 2018

	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>Δ 2019 vs.</u> <u>2018</u>	<u>Δ % 2019</u> <u>vs. 2018</u>
(En miles de dólares estadounidenses)				
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>				
Transmisión de energía	89,534	71,041	18,493	26%
Conexión	3,552	4,093	(541)	(13%)
Operación integrada	10,678	9,052	1,626	18%
<b>Total de ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>103,763</b>	<b>84,185</b>	<b>19,578</b>	<b>23%</b>
Otros ingresos	3,202	516	2,687	521%
<b>Ingresos Totales</b>	<b>106,966</b>	<b>84,701</b>	<b>22,265</b>	<b>26%</b>
<b>Costo de transmisión de energía<sup>(1)</sup></b>	<b>-9,145</b>	<b>-18,213</b>	<b>9,068</b>	<b>(50%)</b>
Costo de Conexión	-107	-114	7	(6%)
Costo de operación integrada	-4,871	-4,135	(737)	18%
Pérdida por deterioro de deudores comerciales	0	0	0	0%
Depreciación y amortización	-21,135	-19,627	(1,507)	8%
Amortización de derecho de servidumbres	-2,709	-2,019	(690)	34%
Gastos generales y administrativos	-9,275	-11,612	2,337	(20%)
<b>Resultados de las actividades de operación</b>	<b>59,724</b>	<b>28,981</b>	<b>30,743</b>	<b>106%</b>
Costos financieros, neto	-23,839	-13,415	(10,425)	78%
Participación en la ganancia de inversión en asociadas	2,296	0	2,296	100%
Participación en la pérdida de inversión en negocio conjunto	-330	0	(330)	(100%)
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>	<b>37,850</b>	<b>15,567</b>	<b>22,283</b>	<b>143%</b>
Impuesto sobre la renta				
Corriente	-7,312	-4,670	(2,642)	57%
Diferido	0	0	0	0%
<b>Total impuesto sobre la renta</b>	<b>-7,312</b>	<b>-4,670</b>	<b>(2,642)</b>	<b>57%</b>
<b>Utilidad después de impuestos</b>	<b>30,538</b>	<b>10,897</b>	<b>19,641</b>	<b>180%</b>
Movimiento neto en saldo de cuentas de diferimiento de actividades reguladas	-13,412	0	(13,412)	100%
<b>Utilidad neta después del movimiento en saldo de cuentas de diferimiento de actividades reguladas</b>	<b>17,126</b>	<b>10,897</b>	<b>6,229</b>	<b>57%</b>

<sup>(1)</sup> Incluye gastos relacionados con los gastos de Generación Obligada de U.S.\$ 2.6 millones y U.S.\$ 7.6 millones para los periodos terminados el 30 de septiembre de 2019 y 2018, respectivamente. Véase la nota 29 de los estados financieros.

Los ingresos totales de las operaciones aumentaron un 26% debido principalmente a un aumento del 26% en los ingresos de transmisión que ascendieron a U.S.\$ 89.5 millones, para el periodo terminado el 30 de septiembre de 2019. Este aumento se debió principalmente al aumento de los ingresos de transmisión por un importe de U.S.\$ 18.5 millones directamente relacionados con la puesta en funcionamiento de la tercera línea de transmisión.

La siguiente tabla muestra un desglose de nuestro costo de transmisión de energía para los periodos terminados el 30 de septiembre de 2019 y 2018.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>Δ 2019 vs. 2018</u>	<u>Δ % 2019 vs. 2018</u>
<b><u>Costo de Transmisión de energía</u></b>	<b>(En miles de dólares estadounidenses, exceptuando porcentajes)</b>			
Gastos de personal	4,144	4,675	(530)	(11%)
Generación obligada <sup>(1)</sup>	2,629	7,607	(4,978)	(65%)
Reparación y mantenimiento	1,164	2,325	(1,161)	(50%)
Servicios comerciales y financieros	929	1,687	(758)	(45%)
Servicios no personales	200	380	(180)	(47%)
Materiales y suministros	453	443	10	2%
Alquileres	515	369	145	39%
Servicios básicos	674	520	154	30%
Viáticos y transporte	183	249	(66)	(26%)
Combustible y lubricantes	138	118	19	16%
Impuestos, tasas de regulación y fiscalización	0	0	0	0%
Organismos Internacionales	0	0	0	0%
Provisión pasivos litigios	0	0	0	0%
Otros	-1,884	-160	(1,724)	(1,078%)
<b>Total Costo de transmisión de energía</b>	<b><u>9,145</u></b>	<b><u>18,213</u></b>	<b>(9,068)</b>	<b>(50%)</b>

El costo de transmisión de energía disminuyó un 50%, o U.S.\$ 9.1 millones, en el 2019 en comparación con 2018. Estos menores costos se deben principalmente a la reducción de nuestro costo de Generación Obligada de 65% o U.S.\$ 5.0 millones, debido principalmente a la puesta en operación de la tercera línea de transmisión.

La siguiente tabla muestra un desglose de nuestros gastos generales y administrativos para los periodos terminados el 30 de septiembre de 2019 y 2018.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>Δ 2019 vs. 2018</u>	<u>Δ % 2019 vs. 2018</u>
<b><u>Gastos generales y administrativos</u></b>	<b>(En miles de dólares estadounidenses, exceptuando porcentajes)</b>			
Gasto de personal	3,804	3,963	(159)	(4%)
Reparaciones y mantenimiento	280	79	201	256%
Servicios comerciales y financieros	1,197	735	462	63%
Servicios no personales	1,015	2,033	(1,018)	(50%)
Materiales y suministros	81	129	(49)	(38%)
Alquileres	787	382	405	106%
Servicios básicos	283	451	(168)	(37%)
Viáticos y transporte	146	79	67	85%
Combustible y lubricantes	19	42	(23)	(55%)
Impuestos, tasas de regulación y fiscalización	1,644	465	1,178	253%
Organismos internacionales	19	6	13	203%
Provisión por retiro	0	0	0	0%
Provisión pasivos litigios	0	0	0	0%
Otros	0	3,247	(3,247)	(100%)
<b>Total Gastos generales y administrativos</b>	<b><u>9,275</u></b>	<b><u>11,612</u></b>	<b>(2,337)</b>	<b>(20%)</b>

Los gastos generales y administrativos disminuyeron un 20% en el periodo terminado el 30 de septiembre de 2019 en comparación con el mismo periodo de 2018. Esta disminución se explica principalmente por una reducción en los Servicios no personales y otros gastos, contrarrestado por un aumento en la tasa de regulación del 253% y un aumento del 106% en gastos de alquiler.

La depreciación de los activos aumentó 8% y la amortización del derecho servidumbres aumentó 34% para el periodo terminado el 30 de septiembre de 2020. Esta diferencia se explica principalmente por el aumento de activos de transmisión.

Los gastos financieros aumentaron en un 78% para el período debido principalmente a los U.S.\$ 10.4 millones de intereses relacionados con nuestras facilidades de crédito con Citibank.

Los gastos del impuesto sobre la renta aumentaron un 57% en el periodo terminado el 30 de septiembre de 2019 en comparación con 2018.

### Liquidez y Recursos de Capital

Financiamos la mayoría de nuestras necesidades de liquidez a través del efectivo generado por operaciones y financiamientos de deuda. La siguiente tabla muestra nuestros flujos de efectivo para los periodos indicados.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En miles de dólares estadounidenses)		
<b>Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación</b>	54,444	14,468	(7,578)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>	(16,994)	(90,626)	(102,401)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	(35,352)	103,784	78,081

#### *Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación*

El flujo de caja generado para el periodo terminado el 30 de septiembre de 2020, a partir de las actividades operativas fue de U.S.\$54.4 millones, lo que representa un aumento del 276% en comparación con los U.S.\$ 14.5 millones con respecto al año final de 2019.

Esta diferencia se debe principalmente a los ingresos operativos del periodo y la reducción en U.S.\$ 14.9 millones en cuentas por cobrar.

#### *Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión*

Nuestros gastos de capital (incluyendo adiciones de propiedades, plantas y equipos más adelantos en efectivo) fueron de U.S.\$ 16.9 millones para el período terminado el 30 de septiembre de 2020. La baja ejecución es un efecto directo de la actual pandemia del COVID-19

#### *Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento*

Se registran las amortizaciones a la línea de crédito que mantenemos con el Banco Centroamericano de Integración Económica.

## *Desarrollo de Proyectos y Obligaciones Contractuales Financieras*

El siguiente cuadro establece ciertas obligaciones contractuales al 30 de septiembre de 2020:

	A Septiembre 30, 2020		
	Pagos por periodo		
	Total	Corto Plazo	Largo Plazo
	(En miles de dólares estadounidenses)		
Líneas de Crédito <sup>(1)</sup>	-	-	-
Bonos Internacionales <sup>(2)</sup>	500,000	-	500,000
Bonos Locales <sup>(3)</sup>	75,000	-	75,000
Subtotal	575,000	-	575,000
Otros compromisos <sup>(4)</sup>	8,325	8,325	-
<b>Total</b>	<b>583,325</b>	<b>8,325</b>	<b>575,000</b>

- (1) Las líneas de crédito incluyen las Facilidades de Crédito entre ETESA como Prestatario y Banco Nacional de Panamá y Banco Centroamericano de Integración Económica.
- (2) Bono emitido bajo la regla 144A, Regulación S en el mercado internacional a un plazo de 30 años amortizable a partir del año 16 y una tasa fija de 5.125%.
- (3) Bono emitido en el mercado panameño, pagadero al vencimiento, a un plazo de 7 años y una tasa fija de 3.85%.
- (4) Otros compromisos incluyen el pago de nuestras cuentas por pagar, incluidas las obligaciones en virtud de nuestros contratos de gastos de capital existentes. Estos compromisos están supeditados a ciertos progresos en la construcción de proyectos.

### **Gastos de Capital**

#### *Propiedad, planta y equipo*

Los gastos de capital de propiedad, planta y equipo (que incluye adiciones de propiedades, plantas y equipos más adelantos en efectivo a terceros) fueron de U.S.\$ 14.9 millones para el periodo terminado el 30 de septiembre de 2020.

#### *Inversiones en empresas relacionadas*

Tenemos la siguiente participación de capital en otras empresas. Poseemos 6,500 acciones en Empresa Propietaria de la Red (EPR) con un valor nominal de U.S.\$ 1,000 cada una, lo que representa una participación del 11.11%, adquirida en septiembre de 2011.

También poseemos 300 acciones en la Red Centroamericana de Comunicaciones (REDCA) con un valor nominal de U.S.\$ 1,000 cada una, lo que representa una participación del 11.11%, adquirida en octubre de 2012.

Por último, poseemos 8,187 acciones en Interconexión Eléctrica Colombia Panamá (IECP), con un valor nominal de U.S.\$1,000 cada una, lo que representa una participación del 50%, adquirida en febrero de 2010.

### **Gastos Futuros de Capital**

Proyectamos gastos de capital durante los próximos diez años con un promedio de U.S.\$ 108.9 millones de dólares EE.UU. al año. Se espera que nuestros requisitos de capital se financien con una combinación de recursos internos y deuda de terceros.

### **Política de Dividendos**

Sólo hemos pagado dividendos en dos de los últimos 10 años: U.S.\$ 5.8 millones en 2010 y U.S.\$ 2.3 millones en 2015. En cambio, hemos invertido la mayor parte de nuestras ganancias netas anuales en el desarrollo de la expansión y la eficiencia de nuestras líneas de transmisión, lo que nos proporciona una tarifa más competitiva en el marco del régimen tarifario.



## Divulgación del Riesgo de Mercado

Debido a que tenemos principalmente activos fijos y de larga duración, nuestra política es aumentar el financiamiento predominantemente con vencimientos a largo plazo y a tasas fijas.

### Riesgo de las Tasas de Interés

Los cambios significativos en los valores razonables y los flujos de efectivo futuros de instrumentos financieros que pueden atribuirse directamente a los riesgos de las tasas de interés incluyen cambios en los ingresos netos de los instrumentos financieros cuyos flujos de efectivo se determinan en referencia a la flotación de las tasas de interés y cambios en el valor de los instrumentos financieros con flujos de efectivo fijos.

Nuestros activos son principalmente activos tangibles fijos y de larga duración. En consecuencia, los pasivos financieros que se utilizan para financiar dichos activos consisten principalmente en pasivos a largo plazo a tasas fijas. Esta deuda se registra en el balance a un costo amortizado.

El objetivo de la gestión del riesgo de las tasas de interés es lograr una estructura de deuda equilibrada, disminuir el impacto en los costos debidos a las variaciones de las tasas de interés y reducir la volatilidad en el estado de resultados.

La siguiente tabla compara nuestras deudas y muestra que la mayoría de la deuda al 30 de septiembre de 2020, está a una tasa variable. Por lo tanto, las variaciones en las tasas de inflación podrían afectar potencialmente nuestros gastos financieros.

Deuda	Moneda o índice	Tasa de Interés	Tipo de Tasa	Importe en Moneda Original (En miles de dólares estadounidenses)	
				Septiembre 30, 2020	Diciembre 31, 2019
Bono a 30 años	U.S.\$	5.13%	Fija <sup>(1)</sup>	500,000	-
Bono a 7 años	U.S.\$	3.85%	Fija <sup>(2)</sup>	75,000	-
BCIE, Línea de Crédito	U.S.\$	2.74%	Flotante <sup>(3)</sup>	-	-

(1) La tasa de la facilidad de crédito es fija hasta su vencimiento

(2) La tasa de la facilidad de crédito es fija hasta su vencimiento

(3) La tasa flotante de la facilidad de crédito corresponde a 6-meses LIBOR más un margen de 1.75%

No estamos expuestos materialmente al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado. Sin embargo, los aumentos de la inflación podrían afectar el costo de la deuda de ETESA y, por lo tanto, nuestros gastos financieros. Este impacto se compensa en cierta medida con el mecanismo de indexación de nuestros ingresos, que también se ajusta para la inflación mediante fórmulas de indexación.

### Riesgo de Cambio de Divisas

Mantenemos nuestros libros y registros financieros y publicamos nuestros estados financieros en Balboas. Desde poco después de la independencia de la República de Panamá de Colombia en 1903, la República de Panamá, a través de un acuerdo monetario con los Estados Unidos de América, ejecutado el 20 de septiembre de 1904, ha establecido el dólar estadounidense como su moneda de curso legal. El Balboa, la unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y de libre cambio con el dólar estadounidense. La República de Panamá no emite moneda en papel y en su lugar utiliza el dólar estadounidense como moneda de curso legal. El uso del dólar estadounidense como moneda de curso legal y moneda del país también está expresamente reconocido por el Código Fiscal de la República de Panamá. Todos los montos establecidos en este documento se muestran en dólares estadounidenses, pero como se señaló anteriormente, son equivalentes a Balboas

### Riesgo de Liquidez

#### Riesgo asociado a nuestra gestión

Corremos el riesgo de no poder satisfacer nuestras necesidades de efectivo, o no poder hacer un pago de deuda al vencimiento. Además, es posible que no podamos liquidar los activos de manera oportuna a un precio razonable.

Para garantizar que somos capaces de responder financieramente tanto a las oportunidades de inversión de capital, como al pago oportuno de nuestras obligaciones, mantenemos una línea de crédito rotativa dedicada para el capital de trabajo por un monto de US\$30 millones. Esta línea de crédito comprometida, contratada en diciembre de 2019, fue otorgada por un período de un año por el Banco Nacional de Panamá.

Estamos expuestos a riesgos asociados con el endeudamiento, incluido el riesgo de refinanciación cuando nuestra deuda vence. Estos riesgos se mitigan mediante el uso de deuda a largo plazo y la estructuración adecuada de los vencimientos a lo largo del tiempo.

La siguiente tabla presenta las amortizaciones de capital y los pagos de intereses estimados correspondientes a nuestros pasivos financieros (deuda), según su fecha de vencimiento, al 30 de septiembre de 2020 y diciembre 2019 y 2018.

<b>Vencimiento de la Deuda (principal)</b> <small>(En millones de dólares estadounidenses)</small>	<b>Más de 1 Año</b>	<b>1 a 3 Años</b>	<b>3 a 5 Años</b>	<b>5 a 10 Años</b>	<b>Más de 10 Años</b>	<b>Total</b>
Septiembre 30, 2020	28.5	57.0	57.0	206.0	986.9	1,335.5
Diciembre 31, 2019	53.8	57.0	57.0	206.0	986.9	1,360.8
Diciembre 31, 2018	35.4	470.2	24.6	52.5	18.4	601.1

#### **Arreglos Fuera de Balance**

A la fecha de este documento, no tenemos ningún arreglo fuera de balance material.

#### **Principales Políticas Contables**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de nuestros estados financieros se detallan en la Nota 2 de nuestros estados financieros auditados y nuestros estados financieros intermedios no auditados. Estas políticas se han basado en las Normas NIIF, en efecto desde el inicio de las operaciones y se han aplicado uniformemente durante los períodos presentados.

#### **Estimaciones Contables Críticas**

##### ***Uso de Estimaciones en la Preparación de los Estados Financieros***

En la preparación de los Estados Financieros de ETESA, nuestra dirección hace estimaciones sobre una variedad de asuntos. Algunos de estos asuntos son muy inciertos, y las estimaciones implican juicios basados en la información disponible para nuestra dirección en ese momento. En la discusión a continuación, nuestra dirección ha identificado varios asuntos para los cuales nuestra presentación financiera se vería materialmente afectada si hubiéramos utilizado diferentes estimaciones que razonablemente podrían utilizarse o en el futuro cambiamos nuestras estimaciones en respuesta a cambios que es razonablemente probable que ocurran. Esta discusión aborda únicamente las estimaciones que nuestra dirección considera más importantes en función del grado de incertidumbre y la probabilidad de un impacto material si se hubiera utilizado una estimación diferente. Hay muchas otras áreas en las que se utilizan las estimaciones de la administración sobre asuntos inciertos, pero el efecto razonablemente probable de las estimaciones modificadas o diferentes se considera no importante para nuestra presentación financiera. Consulte las notas de los estados financieros de ETESA para obtener una explicación más detallada de la aplicación de estas y otras políticas contables.

Las siguientes son las políticas contables que nuestra dirección cree que son las más importantes para la presentación de nuestra condición financiera y los resultados de las operaciones y que requieren juicio subjetivo.

##### ***Propiedad, Planta y Equipo***

Propiedad, planta y equipo incluyen los siguientes artículos: construcción en proceso, terrenos, edificios, plantas y equipos, equipos informáticos, muebles, vehículos de motor y otros bienes, plantas y equipos.

La construcción en proceso incluye mano de obra, materiales, interés y asignación de algunos costos generales y generales. Los gastos de intereses directamente atribuibles a la construcción, tanto de naturaleza específica como genérica, se devengan únicamente durante el período de construcción. También se incluyen en la capitalización de la construcción en proceso los gastos directamente relacionados con el personal y otros gastos de carácter operativo atribuibles al proyecto. Una vez finalizada, la construcción en proceso se transfiere a la clase apropiada de propiedad, planta y equipo una vez finalizado el período de prueba y los activos disponibles para su uso.

La amortización se determina utilizando el método de línea recta teniendo en cuenta sus valores de coste menos residuales durante su vida útil económica estimada. Un cambio en la estimación de vidas útiles podría afectar el nivel de gastos de amortización anuales reconocidos durante el período. Al estimar las vidas útiles y el valor residual esperado, nos basamos principalmente en la experiencia real con activos similares y recomendaciones técnicas de ingenieros y fabricantes. Las estimaciones se revisan anualmente para cualquier cambio. Cuando se retiran los componentes de propiedad amortizables, el coste original y los gastos de desmantelamiento, menos el valor residual, se cargan a la amortización acumulada.

El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados que se espera que se deriven del uso continuo del activo y de su disposición final.

### ***Contabilidad de Impuestos sobre la Renta***

De acuerdo con la ley fiscal panameña, los impuestos sobre la renta se calculan y pagan por persona jurídica. Como parte del proceso de preparación de nuestros estados financieros, estamos obligados a calcular nuestros gastos del impuesto sobre la renta en función de las tasas vigentes en el momento del cálculo (que están sujetas a cambios por la promulgación de una nueva tasa impositiva). Incluimos en nuestros resultados mensuales preliminares el cálculo de impuestos de acuerdo con la ganancia al final del mes y también teniendo en cuenta todas las leyes aplicables (gastos deducibles y otros) al hacer este cálculo.

Las tasas del impuesto sobre la renta utilizadas para calcular los impuestos diferidos son las tasas impositivas que se espera que se apliquen al período en que se realiza el activo o se liquida el pasivo, sobre la base de las tasas impositivas (y las leyes fiscales) que se han promulgado o promulgado sustancialmente al final del período correspondiente. Estas tasas pueden diferir de las tasas impositivas utilizadas para calcular los gastos actuales del impuesto sobre la renta. Un cambio en la tasa del impuesto sobre la renta puede afectar el valor contable de los impuestos diferidos, lo que puede resultar en un impacto en las ganancias.

### ***Deterioro de las Cuentas por Cobrar***

A partir del 1 de enero de 2018 ETESA adoptó las disposiciones de la NIIF 9 que incorpora un modelo de pérdida esperada. El modelo de pérdida esperada se basa en la experiencia histórica de la Compañía sobre el incumplimiento de sus clientes y considera elementos de visión a futuro. Los elementos prospectivos se basan en el juicio y consideran la industria en la que operan nuestras contrapartes, así como la condición macroeconómica general de Panamá. Si las condiciones en Panamá o en una industria específica cambian significativamente, nuestras estimaciones de deterioro de los créditos comerciales pueden cambiar significativamente.

**II PARTE**  
**ESTADOS FINANCIEROS INTERINOS**  
**CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO EL 30 de septiembre de 2020**

---



---

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN  
ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el  
Estado de la República de Panamá)

**Estados Financieros Interinos**

Al 30 de septiembre de 2020

"Este documento ha sido preparado con el  
conocimiento de que su contenido será puesto a  
disposición del público inversionista y del público en general"

---

*[Handwritten signature]*

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Índice del contenido

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

---



**EMPRESA DE TRANSMISION ELECTRICA, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de resultados**

Por los períodos terminados el 30 de septiembre 2020, 2019.

(Cifras en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>				
Transmisión de energía	27	85,123,785	89,533,917	71,040,842
Conexión	27	3,527,552	3,551,912	4,092,648
Operación integrada	27	10,075,409	10,677,640	9,051,886
<b>Total de ingresos de actividades ordinarias</b>		<u>98,726,746</u>	<u>103,763,469</u>	<u>84,185,376</u>
<b>Otros ingresos</b>				
Transmisión de energía	28	2,019,501	3,202,124	515,545
Conexión	29, 30	(8,492,160)	(9,144,906)	(18,212,738)
Operación integrada	29, 30	(100,747)	(106,918)	(113,771)
Pérdida por deterioro de deudores comerciales		17,189		
Depreciación y amortización	11	(22,795,644)	(21,134,542)	(19,627,388)
Amortización de derecho de servidumbres	13	(2,594,820)	(2,708,858)	(2,018,930)
Gastos generales y administrativos	29, 30	(10,140,666)	(9,275,163)	(11,612,121)
<b>Resultados de las actividades de operación</b>		<u>51,503,650</u>	<u>59,723,832</u>	<u>28,981,297</u>
<b>Costos financieros, neto</b>				
Participación en la ganancia de inversión en asociadas	31	(21,851,997)	(23,839,478)	(13,414,643)
Participación en la pérdida de inversión en negocio conjunto	9	2,508,167	2,295,682	0
	10	(2,548,064)	(329,971)	0
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>		<u>29,611,756</u>	<u>37,850,065</u>	<u>15,566,654</u>
<b>Impuesto sobre la renta</b>				
Corriente		(7,209,180)	(7,312,229)	(4,669,996)
Diferido		625,962	0	0
<b>Total impuesto sobre la renta</b>	32	<u>(6,583,218)</u>	<u>(7,312,229)</u>	<u>(4,669,996)</u>
<b>Utilidad del año antes de movimientos netos en saldos de cuentas de diferimiento de actividades reguladas</b>		<u>23,028,538</u>	<u>30,537,836</u>	<u>10,896,658</u>
<b>Movimiento neto en saldo de cuentas de diferimiento de actividades reguladas relacionadas con el resultado del año</b>				
	19	(5,581,155)	(13,411,976)	0
<b>Utilidad del año y movimientos netos en saldos de cuentas de diferimiento de actividades reguladas</b>		<u>17,447,383</u>	<u>17,125,860</u>	<u>10,896,658</u>
<b>Ganancia por acción antes de los saldos de cuentas de diferimiento de actividades reguladas</b>				
		<u>0.44</u>	<u>0.59</u>	<u>0.21</u>
<b>Ganancia por acción después de los saldos de cuentas de diferimiento de actividades reguladas</b>				
		<u>0.34</u>	<u>0.33</u>	<u>0.21</u>

Las notas en las páginas 10 a la 74 son parte integral de los estados financieros.

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
 (Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Estado de situación financiera**

por el período terminado 30 de septiembre de 2020, diciembre 2019

(Cifras en balboas)

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Activos no corrientes</b>			
Inversión en asociadas	9	15,841,835	16,888,762
Inversión en negocio conjunto	10	1,239,257	1,458,036
Inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad, neto de depreciación y amortización acumuladas	11	608,211,501	599,649,403
Construcciones en proceso	12	128,860,763	145,146,027
Derecho de servidumbres, neto	13	106,977,942	109,797,591
Préstamo por cobrar asociada	9,33	2,076,923	2,250,000
Fondo de cesantía	6.k.ii	2,432,703	2,164,920
Adelantos a contratistas	14	5,993,393	6,712,321
Activo por derecho de uso	15	1,891,129	2,566,963
Impuesto diferido activo	32	1,394,911	768,950
Otros activos	16	5,130,663	5,681,834
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>880,051,020</b>	<b>893,084,807</b>
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y Equivalente de efectivo	17	76,232,070	68,553,015
Cuentas por cobrar:			
Distribuidoras de energía	20,33	23,108,245	48,231,942
Generadoras de energía	20,33	9,444,348	10,428,757
Entidades gubernamentales	20,33	588,464	588,464
Otros agentes del mercado	18	1,119,527	1,420,734
Otras		10,091,947	419,465
		44,352,531	61,089,362
Provisión para cuentas incobrables	33	(1,548,923)	(1,531,734)
<b>Cuentas por cobrar, neto</b>		<b>42,803,608</b>	<b>59,557,628</b>
Activos de contratos	27	0	0
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado		4,187,299	3,246,826
<b>Total de activos corrientes</b>		<b>123,222,977</b>	<b>131,357,469</b>
<b>Total de activos</b>		<b>1,003,273,997</b>	<b>1,024,442,276</b>
Saldos deudores de cuentas de diferimientos de actividades reguladas	19	9,840,502	15,421,657
<b>Total de activos y saldos deudores de cuentas de diferimiento de actividades reguladas</b>		<b>1,013,114,499</b>	<b>1,039,863,933</b>

Las notas en las páginas 10 a la 74 son parte integral de los estados financieros.



<b>Patrimonio y Pasivos</b>	<b>Nota</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Patrimonio</b>			
Acciones comunes; autorizadas 52,000,000 sin valor nominal; emitidas y en circulación al valor indicado		124,871,972	124,871,973
Aporte de capital	21	68,667,484	68,667,484
Utilidades no distribuidas		175,322,997	157,875,614
Impuesto complementario		(5,766,090)	(5,766,090)
<b>Total de patrimonio</b>		<b>363,096,363</b>	<b>345,648,981</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Préstamos y obligaciones	22	0	0
Pasivo por arrendamiento a largo plazo	15	1,766,581	1,766,581
Bonos Por pagar internacionales	23,33	494,977,853	496,621,470
Bonos Por pagar locales	23,33	74,142,817	74,518,270
Provisión para prima de antigüedad		2,087,921	2,004,179
Provisión para litigios	24	3,537,771	4,199,565
Devolución tarifaria por pagar	25	16,651,067	16,090,270
Retenciones a contratistas	12	3,857,722	4,978,927
<b>Total de pasivos no corrientes</b>		<b>597,021,732</b>	<b>600,179,262</b>
<b>Pasivos corrientes</b>			
Préstamos y obligaciones	22	0	25,000,000
Pasivo por arrendamiento a corto plazo	15	874,606	905,162
Intereses por pagar		0	4,734,329
<b>Total de préstamos por pagar</b>		<b>874,606</b>	<b>30,639,491</b>
<b>Cuentas por pagar:</b>			
Proveedores	26,33	7,145,479	17,740,465
Distribuidoras de energía	20,33	852,870	915,205
Generadoras de energía	20,33	217,280	5,624,851
Otros		109,148	415,732
<b>Total de cuentas por pagar</b>		<b>8,324,777</b>	<b>24,696,253</b>
Retenciones a contratistas	12	1,653,310	2,343,025
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos	9	4,730,469	8,243,523
Impuesto sobre la renta por pagar		3,997,729	5,948,706
<b>Total de pasivos corrientes</b>		<b>19,580,891</b>	<b>71,870,998</b>
<b>Total de pasivos</b>		<b>616,602,623</b>	<b>672,050,260</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<b>979,698,986</b>	<b>1,017,699,241</b>
Saldos acreedores de cuentas de diferimientos de actividades reguladas	20	33,415,513	22,164,692
<b>Total patrimonio, pasivos y saldos acreedores de cuentas de diferimiento de actividades reguladas</b>		<b>1,013,114,499</b>	<b>1,039,863,933</b>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
 (Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Estado de cambios en el patrimonio**

Por los períodos terminados el 30 de septiembre del 2020

(Cifras en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>Acciones comunes</u>	<u>Aporte de capital</u>	<u>Utilidades no distribuidas</u>	<u>Impuesto complementario</u>	<u>Total de patrimonio</u>
<b>Saldo al 1 de enero de 2018</b>		124,871,973	68,667,484	134,721,148	(4,977,708)	323,282,897
<b>Total de las utilidades integrales</b>						
Impacto de aplicación de nuevas normas	7	0	0	0	0	0
<b>Total de las utilidades integrales</b>				134,721,148	(4,977,708)	323,282,897
Utilidad neta		0	0	23,154,466	0	23,154,466
<b>Total de utilidades integrales</b>		0	0	23,154,466	0	23,154,466
<b>Contribuciones y distribuciones del accionista</b>						
Aporte del accionista	7	0	0	0	(788,382)	(788,382)
<b>Total de contribuciones y distribuciones al accionista</b>		0	0	0	(788,382)	(788,382)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>		<u>124,871,973</u>	<u>68,667,484</u>	<u>157,875,614</u>	<u>(5,766,090)</u>	<u>345,648,981</u>
<b>Saldo al 1 de enero de 2019,</b>		124,871,973	68,667,484	157,875,614	(5,766,090)	345,648,981
<b>Saldo</b>		124,871,973	68,667,484	157,875,614	(5,766,090)	345,648,981
<b>Total de las utilidades integrales</b>						
Utilidad neta		0	0	17,447,383	0	17,447,383
<b>Total de utilidades integrales</b>		0	0	17,447,383	0	17,447,383
<b>Contribuciones y distribuciones del accionista</b>						
Actualización Impuesto sobre la renta 2020		0	0	0	0	0
<b>Total de contribuciones y distribuciones al accionista</b>		0	0	0	0	0
<b>Saldo al 30 de junio del 2020</b>		<u>124,871,973</u>	<u>68,667,484</u>	<u>175,322,997</u>	<u>(5,766,090)</u>	<u>363,096,362</u>

Las notas en las páginas 10 a la 74 son parte integral de los estados financieros.

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de flujos de efectivo**

Por los años terminados el 30 de septiembre 2020

(Cifras en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
Utilidad neta		17,447,383	17,125,860
Ajustes por:			
Depreciación, inmuebles, planta y equipos	11	22,795,644	21,134,542
Amortización de derecho de servidumbres	13	2,594,820	2,708,858
Provisión para cuentas incobrables		(17,189)	(186,059)
(Reversión) provisión para obsolescencia de inventarios		146,482	0
Pérdida (ganancia) neta en venta de activos fijos	28	0	0
Participación en la ganancia de inversión en asociada	9	2,508,167	(1,399,132)
Participación en la pérdida de negocio conjunto	10	(2,548,064)	(262,265)
(Reversión) provisión para litigios y compromisos	29	0	0
Provisión para devolución tarifaria	25	0	(20,618,395)
Costos financieros, neto	31	21,851,997	23,839,478
Efecto de descontar las cuentas de actividades reguladas	19	(5,669,666)	2,858,175
(Ingreso) gasto de impuesto sobre la renta corriente	32	7,209,180	7,312,229
Gasto de impuesto sobre la renta diferido	32	0	0
		<u>66,318,754</u>	<u>52,513,291</u>
<b>Cambios en activos y pasivos de operación:</b>			
Cuentas por cobrar y activos de contrato		15,812,872	(2,430,323)
Otros activos		5,236,442	(848,371)
Cuentas por pagar		(3,696,770)	(63,986,125)
Otros pasivos		(1,643,221)	(25,297,147)
Provisión para prima de antigüedad		(1,643,617)	(249,109)
<b>Efectivo generado de las actividades de operación</b>		<u>80,384,460</u>	<u>(40,297,784)</u>
Impuesto sobre la renta pagado		(940,473)	0
Intereses pagados		(25,000,000)	(26,245,867)
<b>Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación</b>		<u>54,443,987</u>	<u>(66,543,651)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Intereses recibidos	31	416,731	367,799
Cambios en el fondo de cesantía		(3,828,473)	82,128
Dividendos recibidos de asociadas		1,265,706	1,158,815
Adquisición de activos fijos	11	(31,357,742)	(306,074)
Producto de la venta de activo fijo		0	0
Pagos a construcciones en proceso	12	16,285,264	(41,296,206)
Adquisición de servidumbre	13	224,829	(17,614,069)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>		<u>(16,993,685)</u>	<u>(57,607,607)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>			
Aportes de capital		0	0
Impuesto complementario		0	0
Pago por la tercera línea de transmisión		0	0
Cambio el efectivo restringido		0	0
Producto de préstamos por pagar	22	(27,019,070)	608,333,333
Abonos a préstamos		(8,333,333)	(475,688,620)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>		<u>(35,352,403)</u>	<u>132,644,713</u>
Efecto de las cuentas de diferimiento de actividades reguladas	19	5,581,155	19,094,667
(Disminución) aumento neto en el efectivo		7,679,054	27,588,122
Efectivo al inicio del año		<u>68,553,016</u>	<u>19,468,626</u>
<b>Efectivo al final del año</b>		<u>76,232,070</u>	<u>47,056,748</u>

Las notas en las páginas 10 a la 74 son parte integral de los estados financieros.

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

(Cifras en balboas)

---

**(1) Entidad que reporta**

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A., ("ETESA") es una sociedad anónima constituida mediante Escritura Pública No. 148 de 19 de enero de 1998, como resultado de la reestructuración del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (IRHE) aprobada por el Consejo de Gabinete del Gobierno de la República de Panamá mediante resolución No. 266 de 27 de noviembre de 1997.

La actividad de ETESA consiste en transportar la energía eléctrica de alta tensión desde el punto de entrega de las empresas generadoras hasta el punto de recepción de las empresas distribuidoras o grandes clientes, incluyendo las interconexiones internacionales. De igual forma ETESA, tiene a su cargo la operación del sistema integrado nacional, cuyo objetivo es atender la demanda en el sistema interconectado nacional en forma confiable, segura y con calidad de servicio, mediante la utilización de recursos de generación y transmisión disponibles, incluyendo las interconexiones internacionales, así como administrar el mercado de contratos y el mercado ocasional.

ETESA, a través de las Resoluciones de Gabinete No. 6 del 28 de enero de 2004 y No. 174 del 8 de noviembre de 2011, fue autorizada por el Estado para la suscripción del Convenio Interinstitucional con el Ministerio de Economía y Finanzas para la constitución y administración del Fondo del Estabilización Tarifaria (FET) y Mediante la Resolución de Gabinete No. 59 de 23 de junio de 2015 del Fondo Tarifario de Occidente (FTO).

ETESA inició operaciones el 19 de enero de 1998, su oficina principal está localizada en la Avenida Ricardo J. Alfaro, Edificio Sun Tower Mall Piso No. 3.

El Sistema Nacional Integrado (operación Integrada) está compuesto por las siguientes divisiones:

**Centro Nacional de Despacho**

La operación integrada es un servicio de utilidad pública que tiene por objeto atender, en cada instante, la demanda en el sistema interconectado nacional, en forma fiable, segura y con calidad de servicio, mediante la utilización óptima de los recursos de generación y transmisión disponibles, incluyendo las interconexiones internacionales, así como administrar el mercado contratado y el mercado ocasional.

El Centro Nacional de Despacho (CND) es una dependencia de ETESA, y de acuerdo al mandato de la Ley 6 de 3 de febrero de 1997, ETESA, deberá llevar una adecuada separación contable de los ingresos y costos correspondientes al servicio de operación integrada.

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

---

**Hidrometeorología**

La Gerencia de Hidrometeorología brinda los servicios de hidrometeorología e hidrología a nivel nacional en la República de Panamá. Le compete ser el enlace con los servicios meteorológicos nacionales de otros países del área y coordina con el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), el aviso de alerta ante fenómenos meteorológicos extremos.

La Gerencia de Hidrometeorología en el campo de la meteorología es responsable de procesar y analizar toda la información generada en la red de estaciones meteorológicas del país; de planificar, coordinar y proyectar la investigación nacional en meteorología.

La Gerencia de Hidrometeorología, en el campo de Hidrología es responsable de planificar, coordinar y proyectar la investigación nacional relativa al inventario, calidad y aprovechamiento de los recursos hídricos del país, preparar los pronósticos hidrológicos que a corto y largo plazo contribuyen a la operación de los embalses que sirven a las centrales hidroeléctricas del país.

La Gerencia de Meteorología es responsable de construir, mantener y operar la red nacional de estaciones meteorológicas e hidrológicas. Efectuar las medidas de los niveles de las aguas superficiales y subterráneas; operar el sistema nacional de telemetria de variables hidrológicas y llevar a cabo las medidas de los caudales y sedimentos de los ríos nacionales.

**Marco legal y regulatorio**

Conforme lo que establece la Ley No. 6 de 3 de febrero de 1997 y las modificaciones efectuadas por la Ley 57 del 13 de octubre de 2009, ETESA tiene la responsabilidad de preparar los programas de inversión y expansión de la red de transmisión de energía eléctrica en el sistema interconectado nacional, operar y efectuar la construcción de nuevas instalaciones y refuerzos de la red de transmisión; así como la de operar el sistema interconectado nacional, preparar el plan de expansión de transmisión y plan indicativo de generación, operar, mantener y prestar los servicios relacionados con la red nacional de meteorología e hidrología.

ETESA es regulada por las siguientes entidades:

**Autoridad Nacional de Servicios Públicos (ASEP)**

Establecida de acuerdo con la ley del ente regulador de los servicios públicos de 1996. Es una entidad autónoma del Gobierno de Panamá con la responsabilidad de regular, controlar y determinar las tarifas para la prestación de los servicios de electricidad, entre otros servicios.

**Secretaría de Energía**

Su misión es formular, proponer e impulsar la política nacional de energía con la finalidad de garantizar la seguridad del suministro, el uso racional y eficiente de los recursos y la energía de manera sostenible, según el Plan de Desarrollo Nacional

**(2) Base de contabilidad**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

---

**(3) Base de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

**(4) Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), que es la moneda funcional de ETESA. El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal.

**(5) Uso de estimaciones y supuestos**

Al preparar este estado financiero, la gerencia ha realizado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las modificaciones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

a. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en el estado financiero se describe en las siguientes notas:

Nota 9 – Determinación de influencia significativa en una inversión en asociada

Nota 10 – Determinación de si existe un acuerdo o negocio conjunto

Nota 6(c) – Determinación de las vidas útiles del inmueble, planta, equipo y mejoras a la propiedad

b. Supuesto e incertidumbres en las estimaciones:

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el año terminado el 30 de septiembre de 2020 se incluye en las siguientes notas:

Nota 24, 34 – reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos;

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

---

Nota 33 - medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por deudores comerciales y activos del contrato: supuestos claves para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada.

i. Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de ETESA requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

ETESA cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente al departamento de Finanzas.

El equipo de valorización revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados al Comité de Auditoría de ETESA.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, ETESA utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

---

ETESA reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

En la Nota 33 de instrumentos financieros incluye la información adicional sobre supuestos hechos al medir los valores razonables.

**(6) Resumen de políticas de contabilidad más importantes**

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas por ETESA consistentemente con aquellas utilizadas el año anterior, excepto por los cambios que se detallan en acápite (o) de esta misma nota:

*(a) Instrumentos financieros*

*i. Reconocimiento y medición inicial:*

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando ETESA se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que se aun deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

*ii. Clasificación y medición posterior:*

*Activos financieros*

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales – inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales – inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si ETESA cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso, todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer periodo sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no esta designado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y



**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

---

- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes y no esta designado como medido al valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, ETESA puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otros resultados integrales. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

*Activos financieros – Evaluación del modelo de negocio*

ETESA realiza una valuación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo éste se informa al personal clave de la gerencia ETESA;
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

---

*Activos financieros – Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos de principal y los intereses*

Para propósitos de esta evaluación, el “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor temporal de dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses. ETESA considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, ETESA considera:

- Hechos contingentes que cambiaran el importe o el calendario de los flujos de efectivo:
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho de ETESA a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos.

*Efectivo y equivalentes de efectivo*

El efectivo está representado por el dinero en efectivo. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo consisten en depósitos a plazo en bancos, con vencimientos originales de tres meses o menos.

*Activos financieros – Medición posterior y ganancias y pérdidas*

*Activos financieros a costo amortizado*

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses (si lo hubiese) y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en el resultado.

*(b) Participaciones en inversiones contabilizadas bajo el método de la participación*

Las participaciones de ETESA en las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación incluyen las participaciones en asociadas y en un negocio conjunto.

Una asociada es una entidad sobre la que ETESA tiene una influencia significativa pero no control o control conjunto, de sus políticas financieras y de operación. Un negocio conjunto es un acuerdo en el que ETESA tiene control conjunto, mediante el cual ETESA tiene derecho a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por sus pasivos.

Las participaciones en asociadas y en el negocio conjunto se contabilizan usando el método de la participación. Inicialmente se reconocen al costo, que incluye los costos de

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

---

transacción. Después del reconocimiento inicial, los estados financieros incluyen la participación de ETESA en los resultados y el resultado integral de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, hasta la fecha en que la influencia significativa o el control conjunto cesan.

(c) *Inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad*

i. Reconocimiento y medición

Los inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad están valorados al costo menos la depreciación acumulada, excepto por los terrenos que están valorados al costo.

Los costos incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los costos de los activos construidos incluyen los costos de materiales y mano de obra directa, y algún otro costo directamente relacionado con el activo para que esté en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

Las ganancias y pérdidas en disposición de una partida de inmuebles, planta, equipo y mejoras son determinadas comparando el producto de la disposición con el valor según libros de los activos y son reconocidas netas dentro de los "otros ingresos" en el estado de resultados.

ii. Depreciación y amortización

Los elementos de la inmuebles, planta, equipo y mejoras se deprecian y amortizan usando el método lineal en resultados con base en las vidas útiles estimadas de cada componente. El terreno no se deprecia. Los elementos de la inmuebles, planta, equipo y mejora se empiezan a depreciar y amortizar desde la fecha en la que está instalada y lista para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

---

Los años de la vida útil de los activos son como sigue:

	<b><u>Vida útil estimada</u></b>
Bienes de hidrometeorología	35
Bienes donado	35
Equipo de protección, control y medición	10
Equipo eléctrico auxiliar	10 y 35
Equipo eléctrico misceláneo	10
Herramienta especializada	10
Equipo de subestaciones estratégicas conexión	30
Equipo de subestaciones sistema principal	3-40
Torres y accesorios	40
Transformadores	5
Equipo conductores y otros	35-40
Edificio y mejoras	35
Equipo de comunicación	10
Mobiliario, equipos y otros de oficina	10
Equipo de transporte	5
Caminos y senderos	35
Equipo de informática	3
Equipo de laboratorio	10
Equipo mecánico	10

Los métodos de depreciación, la vida útil y los valores residuales se revisarán a cada fecha de balance y se ajustarán si es necesario.

iii. Costos subsiguientes

Los desembolsos posteriores se capitalizan cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico con el que se relaciona. Todos los demás gastos, incluidos los gastos en plusvalías y marcas generados internamente, se reconocen en resultados cuando se incurren.

El costo de reemplazar una parte de un activo de inmuebles, planta, mobiliarios y equipos es reconocido en el valor según libros de la partida del activo, sólo cuando existe la probabilidad de que el beneficio económico asociado al bien retorne a ETESA y el costo del bien pueda ser registrado de una forma fiable. El valor según libros de la parte sustituida se deja de reconocer. Los costos del mantenimiento diario de inmuebles, planta, mobiliarios y equipo son reconocidos en el estado de resultados durante el período en el que se incurren.

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

---

(d) *Construcciones en proceso*

Las construcciones en proceso incluyen los costos de los proyectos considerados en el Plan de Expansión de la red de transmisión, que se encuentran en la etapa de construcción.

Los costos de los proyectos en construcción se transfieren a activos fijos en explotación, a lo largo del período o al cierre del ejercicio, una vez que la infraestructura (líneas, subestaciones, etc.) haya sido comisionada a entrar a explotación comercial y se disponga de la correspondiente acta de aceptación sustancial o final.

Los costos de las construcciones en proceso incluyen salarios, prestaciones laborales, intereses sobre préstamos atribuibles a la construcción y otros costos directos asociados directamente a los proyectos. De igual forma, siguiendo la práctica de la industria, ETESA incluye como parte de los costos de las construcciones en proceso, determinados objetos de gastos de los gastos generales y administrativos directamente relacionados a los proyectos, al igual que los costos incurridos en los financiamientos obtenidos para el plan de expansión de la red de transmisión.

(e) *Derecho de servidumbres*

Estos activos consisten en los derechos adquiridos de terceros, que ETESA tiene para el paso de las torres de transmisión. El costo incurrido para obtener los derechos de servidumbre es el monto pagado por ETESA basado en evaluaciones efectuadas por la Contraloría de la República. Los derechos de servidumbres adquiridos por ETESA, tienen una vida útil definida y son medidas al costo menos la amortización acumulada. Los derechos de servidumbres son amortizados utilizando el método de línea recta por 35 años, con cargo al estado de resultados de cada período.

(f) *Saldos deudores y acreedores de cuentas de diferimiento de actividades reguladas.*

ETESA está sujeta a las regulaciones, acuerdos o circulares emitidas por la ASEP, entidad que dictamina los montos de ingresos a reconocer por ETESA con base en el Ingreso Máximo Permitido para los períodos tarifarios, por ende difiere los cargos extraordinarios producto de eventos suscitados en el período, que serán recuperados por la tarifa aprobada por la ASEP en períodos futuros. Las NIIF requieren que estas cuentas de diferimiento sean presentadas de forma separada en los estados financieros para poder determinar el impacto de las mismas. Cualquier deterioro del valor de las cuentas de diferimiento que no será recuperable por medio de las tarifas aprobadas, se le dará de baja con cargos en resultados en el período en que se incurra, en una línea separada de las operaciones ordinarias de ETESA.

(g) *Deterioro del valor*

i. *Activos financieros no derivados*

*Instrumentos financieros y activos de contrato*

ETESA reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado

ETESA mide las correcciones del valor por un importe igual a las pérdidas crediticias

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

---

esperadas durante el tiempo de vida del instrumento financiero, desde el inicio del reconocimiento, excepto por el valor basado en la aplicación de la NIIF 9.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde del reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, ETESA considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos desmedidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de ETESA y una evaluación crediticia informada incluyendo información futura.

ETESA asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 360 días.

ETESA considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a ETESA, y no pueda redistribuir las pérdidas entre los otros agentes del mercado eléctrico, para asegurar el IMP o
- El activo financiero tiene una mora de más de 360 días.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que provienen de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que esta posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un periodo inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El periodo máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el periodo contractual máximo durante el que ETESA esta expuesta al riesgo de crédito.

*Medición de las pérdidas crediticias esperadas*

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado estimado de las pérdidas crediticias. Otras pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias del efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a ETESA de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que ésta esperaba recibir).

Las pérdidas crediticias son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

*Activos financieros con deterioro crediticio*

En cada fecha de presentación, ETESA evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene "deterioro

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

---

crediticio cuando ha ocurrido uno o mas sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario
- Un incumplimiento o un suceso de mora de más de 360 días
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de ETESA en términos que este no consideraría de otra manera
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

*Presentación de la provisión para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera*

La provisión por deterioro para los activos financieros medidos al costo amortizado se deduce del importe en libros bruto de los activos.

*Castigo*

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando ETESA no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de los clientes distribuidoras, las políticas de ETESA es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 720 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares y todos los esfuerzos de cobros no han sido exitosos. En el caso de los clientes generadoras, ETESA hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. ETESA no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a acciones tendientes a cumplir con los procedimientos de ETESA para la recuperación de los importes adeudados.

*i. Activos no financieros*

En cada fecha de presentación, ETESA revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos de los inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

---

usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo (UGE) excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro se revierte solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

*(h) Patrimonio*

i. Capital social

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, neto de cualquier efecto tributario.

ii. Dividendos

La distribución de dividendos al accionista de ETESA se reconoce como un pasivo en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Junta Directiva.

*(i) Retenciones a contratistas por pagar*

ETESA retiene del 5% al 10% del monto adeudado en relación con cada pago hecho a los contratistas sujeto a lo establecido en los contratos de construcción, según lo establece cada contrato. Una vez completadas las obras y recibidas a satisfacción, los montos retenidos son pagados a los respectivos contratistas.

*(j) Beneficios a empleados*

i. Beneficios a los empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Grupo posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

ii. Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros, ver política contable 6.k.ii



**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

---

(k) *Provisiones*

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, ETESA tiene una obligación legal implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad, y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para liquidar la obligación. Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero, si la provisión se estima será pagadera en un año o menos, no tiene descuento.

i. Litigios y compromisos

ETESA en el curso normal de sus operaciones está expuesta a demandas o sanciones. Se reconoce una provisión sobre la base de situación actual de cada caso, en la medida en que sea probable que se requieran futuras salidas económicas y que sea posible determinar la cantidad de manera confiable.

ii. Provisión para prima de antigüedad y fondo de cesantía

El Código de Trabajo de la legislación laboral panameña establece el reconocimiento de una prima de antigüedad de servicios. Para tal fin, ETESA ha establecido una provisión, la cual se calcula sobre la base de una semana de salario por cada año de trabajo.

De acuerdo al Código de Trabajo de la República de Panamá a la terminación de todo contrato por tiempo indefinido, cualquiera que sea la causa, el trabajador tiene derecho a una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de trabajo desde el inicio de la relación laboral.

La Ley 44 de 12 de agosto de 1995 establece, a partir de su vigencia, la obligación de los empleadores a constituir un Fondo de Cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece el Código de Trabajo, el cual ascendía a B/. 2,408,692 (2019: B/. 2,164,920).

(l) *Ingresos de actividades ordinarias*

Los ingresos de actividades ordinarias bajo NIIF 15, son reconocidos basado en las características de los principales servicios: transmisión, conexión y operación integrada, el monto del ingresos es con base en el Ingreso Máximo Permitido (IMP) de acuerdo al pliego tarifario aprobado por la ASEP. ETESA reconoce los ingresos cuando transfiere el control por el servicio de transmisión, conexión y operación integrada a través del tiempo.

Las facturas por servicios de transmisión, conexión y operación integrada se emiten mensualmente y usualmente son pagadera en un período de 30 días.

Cualquier contraprestación pagadera a los clientes se reconoce luego que ETESA y el cliente lleguen a un acuerdo, de lo contrario se involucra a la ASEP para que determine el monto a pagar, de existir alguno.

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

---

i. Ingresos por transmisión:

Los ingresos por transmisión son recobrados por los servicios brindados una vez se el cliente toma control del servicio. Los ingresos de transmisión no dependen del volumen de energía transmitida sino por las tarifas por usuario de acuerdo a las tarifas aprobadas por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP).

Ingresos por conexión:

El ingreso máximo permitido por el servicio de conexión es aprobado por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP). Los ingresos por conexión están calculados sobre los diferentes tipos de activos de conexión, puestos a disposición por ETESA y pagados por los usuarios, de acuerdo al "equipamiento típico" usado. Los ingresos son reconocidos a través del tiempo sobre una base periódica dependiendo de los activos disponibles durante el período de conexión.

ii. Ingresos por el servicio de operación integrada:

Los ingresos por los Servicios de Operación Integrada (SOI) suministrados por el Centro Nacional de Despacho (CND), se reconocen de acuerdo a la estimación del Ingreso Máximo Permitido por el servicio de operación del Sistema Interconectado Nacional (SIN), y la Administración del Mercado Mayorista de Electricidad,

iii. Los ingresos por el servicio de hidrometeorología (IPHM)

Los ingresos por servicio de hidrometeorología se fijan de acuerdo con el IMP y son distribuidos a los agentes del mercado basados en la metodología establecida en la tarifa.

Los costos relacionados con la función hidrológica y meteorológica, serán recuperados como gastos administrativos de su actividad de operación integrada, excepto aquellos por los cuales se cobre directamente a los interesados. Estos costos relacionados con la función hidrológica y meteorológica, se limitarán a 0.5% de los ingresos brutos de los distribuidores, salvo donaciones, aportes o pagos del Estado o de entidades ajenas al sector eléctrico".

(m) *Reconocimiento de gastos*

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

(n) *Costos financieros, neto*

Los costos financieros, neto comprenden los gastos de intereses por financiamientos con instituciones financieras y devolución tarifaria, neto de intereses ganados sobre cuentas de ahorro y depósitos a plazo reconocidos usando el método de interés efectivo.

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

---

(o) *Arrendamientos*

La Compañía ha aplicado la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado y, por lo tanto, la información comparativa no se ha reexpresado y continúa reportándose según la NIC 17 y la CINIIF 4. Los detalles de las políticas contables según la NIC 17 y la CINIIF 4 se revelan por separado si son diferentes de aquellos bajo la NIIF 16 y el impacto de los cambios se revela en la Nota 15.

También en relación con los arrendamientos conforme a la NIIF 16, la Compañía ha reconocido depreciación y gastos de intereses, en lugar de gastos de arrendamiento operativo. Durante los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2019, la Compañía reconoció B/. 901,113 de gastos de depreciación y B/. 114,141 de gastos de intereses de estos arrendamientos.

***Política aplicable a partir del 1 de enero de 2019***

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Compañía evalúa si:

- el contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- la Compañía tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- la Compañía tiene el derecho de dirigir el uso del activo. La Compañía tiene este derecho cuando tiene los derechos de tomar decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, la Compañía tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
  - la Compañía tiene el derecho de operar el activo; o
  - (i) la Compañía diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Esta política se aplica a los contratos celebrados o modificados a partir del 1 de enero de 2019.

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

---

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios en los que es un arrendatario, la Compañía ha optado por no separar los componentes de no arrendamiento y tener en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo componente del arrendamiento.

**i. Como arrendatario**

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de la Compañía. La Compañía utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

El pasivo por arrendamiento se incrementa posteriormente por el costo de interés sobre el pasivo por arrendamiento y disminuye por el pago del canon de arrendamiento realizado. Se vuelve a medir cuando se produce un cambio en los futuros pagos de arrendamiento de un cambio en un índice o tasa, un cambio en la estimación de la cantidad que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o sea apropiado, cambios en la evaluación de la opción de compra o extensión si es razonablemente segura de ejercer o si una opción de terminación anticipada es razonablemente seguro de no ser ejercida.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

---

- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Compañía puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Compañía esté razonablemente segura de no realizar una finalización anticipada.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Compañía presenta activo por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en "activo por derecho de uso" y pasivos por arrendamiento en "pasivo por arrendamientos a corto y largo plazo" en el estado de situación financiera (ver Nota 15).

***Arrendamientos inmobiliarios***

La Compañía arrienda terrenos y edificios para espacio de oficinas. Los arrendamientos de oficinas, por lo general, se ejecutan por un período de 10 años. Algunos arrendamientos incluyen una opción para renovar el contrato de arrendamiento por un período adicional de igual duración después de la vigencia inicial del término del contrato.

***Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor***

La Compañía ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor igual o menor a B/.6,000. La Compañía reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

***(p) Impuesto sobre la renta***

El impuesto sobre la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio en otros resultados integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

---

El impuesto diferido es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas para propósitos fiscales. El impuesto sobre la renta diferido es medido a las tasas de impuestos que se esperan serán aplicadas a las diferencias temporales cuando estas se reversen, basados en las leyes vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha de reporte.

El impuesto diferido activo se reconoce únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de reporte y es reducido al momento en que se juzgue que es probable que no se realizarán los beneficios relacionados con el impuesto.

La política contable actual de ETESA para tratamientos inciertos de los impuestos a las ganancias está de acuerdo con los requisitos de la CINIIF 23, la incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, que entró en vigencia el 1 de enero de 2019.

*(q) Información de segmento*

Un segmento de operación es un componente de ETESA que se dedica a actividades de negocio de las cuales se puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y gastos que se relacionan con transacciones con cualquiera de los otros componentes de ETESA.

Todos los resultados de operación de los segmentos operativos son revisados regularmente por el Gerente General, quien funge como el Ejecutivo Principal de ETESA para tomar decisiones sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento, y para los cuales la información financiera esté disponible. (Nota 8).

*(r) Medición del valor razonable*

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que ETESA tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables ETESA requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros (ver Nota 6.a.i).

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

---

Cuando está disponible, ETESA mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera activo si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, ETESA usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tienen un precio comprador y un precio vendedor, ETESA mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si ETESA determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento pero nunca después del momento en que la valoración esté totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción haya concluido.

(s) *Normas emitidas no adoptadas*

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2019 y su aplicación anticipada está permitida; sin embargo, las siguientes normas nuevas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por la Compañía en la preparación de estos estados financieros.

No se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de ETESA.

- *Modificaciones a las referencias al marco conceptual en las normas NIIF.*
- *Definición de un negocio (Modificaciones a la NIIF 3).*
- *Definición de material (Modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8).*
- *NIIF 17 Contratos de seguro.*

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

---

**(7) Cambios en las políticas contables significativas**

ETESA ha aplicado inicialmente la NIIF 16 a partir del 1 de enero de 2019. Algunas otras nuevas normas también entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2019, pero no tienen un efecto significativo sobre los estados financieros de ETESA.

***Políticas aplicables a partir del 1 de enero de 2019***

**(a) NIIF 16 - Arrendamientos**

La Compañía aplicó la NIIF 16 con una fecha de aplicación inicial del 1 de enero de 2019. Como resultado, la Compañía ha modificado su política contable para contratos de arrendamiento como se detalla a continuación.

La Compañía aplicó la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado, según el cual el saldo del activo por derecho de uso se iguala al pasivo por arrendamiento. Los detalles de los cambios en las políticas contables se describen a continuación.

**A. Definición de un contrato de arrendamiento**

Anteriormente, la Compañía determinó al inicio del contrato si un acuerdo es o contiene un arrendamiento según la CINIIF 4. Según la NIIF 16, la Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la definición de un arrendamiento, como se explica en la Nota 6 (o).

En la transición a la NIIF 16, la Compañía optó por aplicar la solución práctica para evaluar qué transacciones son arrendamientos. La Compañía aplicó la NIIF 16 solo a los contratos que previamente se identificaron como arrendamientos. Los contratos que no se identificaron como arrendamientos según la NIC 17 y la CINIIF 4 no se reevaluaron para determinar si existe un arrendamiento. Por lo tanto, la definición de un arrendamiento según la NIIF 16 se aplicó solo a los contratos celebrados o modificados a partir del 1 de enero de 2019.

**B. Como arrendatario**

Como arrendatario, la Compañía clasificó previamente los arrendamientos como operativos o financieros en función de su evaluación de si el arrendamiento transfirió significativamente todos los riesgos y beneficios del activo subyacente a la Compañía. Bajo la NIIF 16, la Compañía reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos están en el estado de situación financiera.

La Compañía decidió aplicar exenciones de reconocimiento a los arrendamientos a corto plazo (ver Nota 15). Para los arrendamientos de otros activos, que se clasificaron como operativos bajo la NIC 17, la Compañía reconoció los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento.



**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

**i. Arrendamientos clasificados como arrendamientos operativos según la NIC 17.**

En la transición, los pasivos de arrendamiento se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados a la tasa de endeudamiento incremental de la Compañía al 1 de enero de 2019. Los activos por derecho de uso se miden a una cantidad igual al pasivo de arrendamiento, ajustado por cualquier prepago o devengo anterior relacionado con ese arrendamiento al 1 de enero de 2019.

La Compañía utilizó las siguientes soluciones prácticas al aplicar la NIIF 16 a los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos según la NIC 17:

- Se aplicó la exención de no reconocer los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos con menos de 12 meses de vigencia.
- Se excluyeron los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial.

**ii. Arrendamientos anteriormente clasificados como arrendamientos financieros**

Para los arrendamientos que se clasificaron como financieros bajo la NIC 17, el importe en libros del activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento al 1 de enero de 2019 se determinan por el importe en libros del activo por arrendamiento y el pasivo por arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 inmediatamente antes de dicha fecha.

**C. Impactos en los estados financieros**

En la transición a la NIIF 16, la Compañía reconoció B/. 3,058,949 de activos por derecho de uso y B/. 3,058,949 de pasivos por arrendamiento. A su vez la Compañía reconoció activo por impuesto diferido por B/. 285,456

Al medir los pasivos de arrendamiento, la Compañía descontó los pagos de arrendamiento utilizando su tasa de endeudamiento incremental al 1 de enero de 2019. La tasa promedio ponderada aplicada es del 3.62%.

	Al 1 de enero de
	<u>2020</u>
Compromisos de arrendamientos operativos al 31 de diciembre de 2018, bajo NIC 17	3,302,857
Compromisos descontados utilizando la tasa de préstamos incremental al 1 de enero de 2020	3,058,949
- Exención de reconocimiento para:	
arrendamientos de corto plazo	<u>0</u>
<b>Pasivos por arrendamiento reconocidos al 1 de enero de 2019</b>	<u><u>3,058,949</u></u>



**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

**(8) Segmentos de operación**

**A. Bases para la segmentación:**

ETESA cuenta con las siguientes cuatro divisiones estratégicas, que corresponden a los segmentos sobre los que debe informarse. Estas divisiones ofrecen distintos servicios y son administrados por separado puesto que requieren distinta tecnología y estrategias de administración.

El siguiente resumen describe las operaciones de cada segmento sobre el que debe informarse.

<b>Segmento sobre el que debe informarse</b>	<b>Operaciones</b>
Transmisión/Conexión	Transporte de energía eléctrica en alta tensión y la transformación de tensión vinculada, desde el punto de entrega de dicha energía por el generador, hasta el punto de recepción por la distribuidora o gran cliente. Incluye los Cargos por el Uso de Sistema Principal de Transmisión (CUSPT). Los cargos por servicio de conexión reflejan los costos de los activos de conexión asignados a un usuario cuando el usuario es único y los activos son propiedad de ETESA.
Centro Nacional de Despacho	La operación integrada brindada por el Centro Nacional de Despacho (CND), es un servicio de utilidad pública que tiene por objetivo atender, la demanda del sistema interconectado nacional, en forma fiable, segura y con calidad de servicio, mediante la utilización óptima de los recursos de generación y transmisión disponibles, incluyendo las interconexiones internacionales, así como administrar el mercado de contratos y el mercado ocasional.
Dirección de Hidrometeorología	Brinda los servicios de hidrometeorología e hidrología a nivel nacional de la República de Panamá. Le compete ser el enlace con los servicios meteorológicos nacionales de otros países del área y coordina con el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), el aviso de alerta ante fenómenos meteorológicos extremos. Adicionalmente, es responsable de construir, mantener y operar la red nacional de estaciones meteorológicas e hidrológicas. También prepara los informes hidrológicos que a corto y largo plazo contribuyen a la operación de los embalses que sirven a las centrales hidroeléctricas del país.
Otros	Otras operaciones incluyen las inversiones en asociadas y negocio conjunto relacionadas con el negocio de transmisión a nivel regional como la Empresa Propietaria de la Red, S. A., Red Centroamerica de Telecomunicaciones S. A. e Interconexión Eléctrica Colombia Panamá, S. A. el reconocimiento de ingresos y gastos de intereses y la venta de activos no productivos como terrenos. Ninguno de estos segmentos cumple con los umbrales cuantitativos para la determinación de segmentos sobre los que se debe informar.

El Gerente General de ETESA revisa los informes de gestión interna de cada segmento, al menos, trimestralmente. Los segmentos reportables de ETESA son administrados y operan en la República de Panamá.

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
 (El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

**B. Información sobre los segmentos que debe informarse**

A continuación se presenta información relacionada con cada segmento sobre el que debe informarse. La utilidad por segmento antes de impuesto se usa para medir el rendimiento ya que la gerencia cree que esa información es la más relevante para evaluar los resultados de los segmentos en relación a otras entidades que operan en las mismas industrias.

	Segmentos reportables				Total	
	Transmisión / Conexión	Centro Nacional de Despacho	Dirección de Hidrometeorología	Otros		
<b>31 de septiembre de 2020</b>						
Ingresos del segmento sobre el que debe informarse	88,651,338	6,419,317	3,656,092	0	98,726,746	
Utilidad antes de impuesto del segmento sobre el que debe informarse	26,589,773	1,925,388	1,096,595	0	29,611,756	
Utilidad antes de impuesto del segmento sobre el que debe informarse, neto del movimiento de las cuentas de diferimiento	22,140,275	1,603,196	913,093	0	24,656,564	
Costo financiero, neto	19,621,925	1,420,840	809,233	0	21,851,987	
Depreciación y amortización, derecho de servidumbres	(22,799,279)	(1,650,915)	(940,271)	0	(25,390,464)	
Participación en asociadas y negocios conjuntos bajo el método de participación				(39,897)	(39,897)	
Impuesto sobre la renta, neto	(5,911,378)	(428,048)	(243,793)	0	(6,583,218)	
<b>Activos del segmento sobre el que debe informarse</b>	<b>892,641,540</b>	<b>65,873,773</b>	<b>37,518,094</b>	<b>17,081,092</b>	<b>1,013,114,499</b>	
Inversiones bajo el método de participación en asociadas y negocios conjuntos				17,081,092	17,081,092	
<b>Pasivos del segmento sobre el que debe informarse</b>	<b>553,676,175</b>	<b>40,092,153</b>	<b>22,834,295</b>	<b>0</b>	<b>616,602,623</b>	
		Centro				
		Segmentos reportables				
		Transmisión / Conexión	Centro Nacional de Despacho	Dirección de Hidrometeorología	Otros	Total
<b>31 de diciembre de 2018</b>						
Ingresos del segmento sobre el que debe informarse	113,321,116	7,818,318	4,467,546	0	125,606,980	
Utilidad antes de impuesto del segmento sobre el que debe informarse	29,480,913	2,033,965	1,162,249	0	32,677,127	
Utilidad antes de impuesto del segmento sobre el que debe informarse, neto del movimiento de las cuentas de diferimiento	13,717,193	2,033,965	1,162,249	0	16,913,407	
Costo financiero, neto	20,044,895	0	0	0	20,044,895	
Depreciación y amortización, derechos de servidumbres	(28,535,168)	(1,930,723)	(469,155)	(640,210)	(31,575,256)	
Participación en asociadas y negocios conjuntos bajo el método de participación	0	0	0	1,623,450	1,623,450	
Impuesto sobre la renta, neto	(3,592,004)	(247,822)	(141,610)	0	(3,981,436)	
<b>Activos del segmento sobre el que debe informarse</b>	<b>941,256,057</b>	<b>6,250,779</b>	<b>9,653,910</b>	<b>17,573,765</b>	<b>974,734,511</b>	
Inversiones bajo el método de participación en asociadas y negocios conjuntos	0	0	0	17,573,765	17,573,765	
<b>Pasivos del segmento sobre el que debe informarse</b>	<b>579,604,607</b>	<b>40,207,597</b>	<b>22,975,439</b>	<b>0</b>	<b>642,787,643</b>	

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

---

**(9) Inversión en asociadas**

Las inversiones en asociadas están representadas por la inversión en acciones que ETESA mantiene en las siguientes empresas:

	<b>30 de septiembre</b>	
	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
Empresa Propietaria de la Red, S. A. (a)	16,232,797	16,888,762
Red Centroamericana de Telecomunicaciones S. A. (1) (b)	<u>(390,962)</u>	<u>0</u>
	<b><u>15,841,835</u></b>	<b><u>16,888,762</u></b>

(1) Al 31 de diciembre de 2019 ETESA reconoció en los gastos acumulados por pagar y otros pasivos un monto de B/. 390,962 equivalente al 11.11% de la participación de ETESA en los resultados de la asociada Red Centroamericana de Telecomunicaciones S. A. quien para el 2020 incurrió en una pérdida de B/. 1,135,762.

Los importes reconocidos en los resultados del período se presentan a continuación:

	<b>30 de septiembre</b>	
	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
Empresa Propietaria de la Red, S. A.	2,554,377	2,676,730
Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A.	<u>(126,183)</u>	<u>(403,801)</u>
	<b><u>2,428,194</u></b>	<b><u>2,272,929</u></b>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
 (El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

A continuación, se resume la información financiera de las asociadas y revela información financiera resumida con el importe en libros de ETESA:

(a) Empresa Propietaria de la Red, S. A.	30 de septiembre	
	2020	2019
Capital en acciones comunes	<u>6,500,000</u>	<u>6,500,000</u>
<b>Porcentaje de participación</b>	<b>11.11%</b>	<b>11.11%</b>
Activos no corrientes	356,349,967	368,153,710
Activos corrientes	62,986,619	64,502,980
Pasivos no corrientes	(238,030,577)	(238,562,612)
Pasivos corrientes	<u>(35,196,225)</u>	<u>(42,080,015)</u>
Activos netos (100%)	<u>146,109,784</u>	<u>152,014,063</u>
Importe en libros: Participación de ETESA en los activos netos (11.11%)	<u>16,232,797</u>	<u>15,001,964</u>
Ingresos	41,516,429	67,902,166
Gastos de actividades ordinarias (100%)	(11,915,287)	(34,423,616)
Costos financieros	<u>(6,609,449)</u>	<u>(9,385,569)</u>
Resultado integral del periodo (100%)	<u>22,991,693</u>	<u>24,092,981</u>
Importe en libros: Participación de ETESA en el resultado integral (11.11%)	<u>2,554,377</u>	<u>2,676,730</u>
<b>Movimiento de la participación en asociada:</b>		
Saldo al inicio del año	10,388,762	8,501,964
Participación en el resultado	2,554,377	2,676,730
Dividendos recibidos	<u>(3,210,343)</u>	<u>(789,932)</u>
Saldo al final del año	9,732,797	10,388,762
Capital en acciones	<u>6,500,000</u>	<u>6,500,000</u>
	<u>16,232,797</u>	<u>16,888,762</u>

**Empresa Propietaria de la Red, S. A. (EPR)**

La empresa inició operaciones en junio del 2011 y sus accionistas son: el Instituto Costarricense de Electricidad, (ICE) de Costa Rica; la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) de Honduras; la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) de Nicaragua; la Comisión Ejecutiva del Río Lempa (CEL) de El Salvador; el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) de Guatemala; la Interconexión Eléctrica S. A. E.S.P (ISA) de Colombia; la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de México y ENDESA de España, que participan en el capital accionario a partes iguales y tienen el poder de intervenir en las decisiones políticas, financieras y de operación, así como influencia en la operación de ETESA.

Los accionistas de la Empresa Propietaria de la Red, S. A. son tenedores a partes iguales de 6,500 acciones comunes con valor nominal de B/. 1,000 cada una.

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

---

La cláusula cuarta del pacto social de EPR establece que ninguno de los accionistas actuales o futuros, podrá tener directa o indirectamente, más de un 20% de las acciones que conforman el capital emitido y en circulación de la sociedad. A la fecha, ETESA es dueña de un 11.11% de participación.

La cláusula décima primera del pacto social de EPR establece que las decisiones y acuerdos de la Asamblea de Accionistas, órgano máximo de toma de decisiones, se tomarán con el voto favorable de la mayoría de las acciones emitidas y en circulación, acotando que para los casos que se indican de forma específica en esta cláusula, se requerirá el voto afirmativo de los titulares del 85% de las acciones emitidas y en circulación con derecho a voto.

El objetivo principal de EPR es la de diseñar, financiar, construir, operar y mantener un sistema de transmisión de energía eléctrica, de 230 kv el cual interconectará los sistemas eléctricos de los 6 países que integran el Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central (SIEPAC).

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
 (El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

La Junta Directiva de la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA), celebrada el 29 de septiembre de 2009, autorizó la celebración de un contrato de préstamo entre ETESA y la Empresa Propietaria de la Red, S. A., con la finalidad de cumplir el compromiso adquirido en la Asamblea de Accionistas de la Empresa Propietaria de la Red, S. A., celebrada el 18 de junio de 2009, con el propósito de apoyar con el financiamiento parcial de los costos adicionales surgidos en la construcción de la línea de transmisión. Actualmente, el saldo por cobrar de este préstamo es por B/. 2,076,923 (2019: B/. 2,250,000). El contrato de préstamo No.GG-006-2010 de fecha 25 de enero de 2010, establece en su sección 3.02 que el plazo de dicho préstamo será de hasta 15 años, incluyendo un período de gracia de 2 años contados a partir del primer desembolso de los recursos del presente préstamo. El primer y único desembolso fue realizado el 12 de abril de 2011, a tasa libor 6 meses más 2% ajustable y revisable. Los intereses ganados durante el año son de B/. 60,615 (2018: B/. 111,619).

	<b>30 de septiembre</b>	
	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
(b) <u>Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A.</u>		
Capital en acciones comunes	<u>300,00</u>	<u>300,000</u>
<b>Porcentaje de participación</b>	<b><u>11.11%</u></b>	<b><u>11.11%</u></b>
Activos no Corrientes	15,835,350	15,256,201
Activos Corrientes	2,470,662	4,666,564
Pasivos no Corrientes	(18,624,780)	(20,113,104)
Pasivos Corrientes	<u>(3,200,242)</u>	<u>(3,242,949)</u>
Activos netos (100%)	<u>(3,519,010)</u>	<u>(3,433,288)</u>
Importe en libros: Participación de ETESA en los activos netos (11.11%)	<u>(390,9629)</u>	<u>(381,438)</u>
Ingresos	117,250	1,575,104
Gastos de actividades ordinarias (100%)	(1,229,180)	(3,527,866)
Costos de servicios	<u>(23,832)</u>	<u>(1,681,815)</u>
Resultado integral del período (100%)	<u>(1,135,762)</u>	<u>(3,634,577)</u>
Total importe en libros: Participación de ETESA en el resultado (11.11%)	<u>(403,801)</u>	<u>(403,801)</u>
<b>Movimiento de la participación en asociada:</b>		
Saldo al inicio del año	(681,438)	(245,798)
Otros cargos a la participación	116,659	(31,839)
Participación en el resultado	<u>(126,183)</u>	<u>(403,801)</u>
Saldo al final del año	(690,962)	(681,438)
Capital en acciones	<u>300,000</u>	<u>300,000</u>
	<u>(390,962)</u>	<u>(381,438)</u>

## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

---

#### **Red Centroamerica de Telecomunicaciones, S. A. (REDCA)**

La empresa se encuentra inscrita en el Registro Público de Panamá, desde el 2 de octubre de 2012 y fue creada con el fin de desarrollar, diseñar, financiar, construir, mantener, operar y explotar las redes de fibras ópticas en el primer sistema de transmisión regional que interconectará los sistemas eléctricos de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

La Empresa en conjunto con el Instituto Costarricense de Electricidad, (ICE) de Costa Rica; la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) de Honduras; la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) de Nicaragua; la Comisión Ejecutiva del Rio Lempa (CEL) de El Salvador; el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) de Guatemala; la Interconexión Eléctrica S. A. S.P.A (ISA) de Colombia; la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de México y (ENDESA) de España, participan en el capital accionario a partes iguales, de la Empresa Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A. (REDCA). Los accionistas mantienen una participación igualitaria y tienen el poder de intervenir en las decisiones de políticas financieras y de operación, así como influencia en la operación de REDCA.

Los accionistas de la Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A. (REDCA) son tenedores a partes iguales de 2,700 acciones comunes con valor nominal de B/.1,000 cada una. Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A., mantiene una inversión de 300 acciones comunes por B/.300,000.

La cláusula quinta del pacto social de REDCA establece que ninguno de los accionistas actuales o futuros, podrá tener directa o indirectamente, más de 15% de las acciones que conforman el capital emitido y en circulación de la sociedad.



**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
 (El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

**(10) Inversión en negocio conjunto**

La inversión en el negocio en donde se establece el control conjunto, se detalla a continuación:

	<b>30 de septiembre</b>	
	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
a) <b>Interconexión Eléctrica Colombia-Panamá, S. A.</b>		
Capital en acciones comunes	<u>8,817,000</u>	<u>8,187,000</u>
<b>Porcentaje de participación</b>	<b><u>50%</u></b>	<b><u>50%</u></b>
Activos corrientes (incluido el efectivo)		
Efectivo	2,554,261	2,916,732
Pasivos corrientes (incluidos los pasivos financieros no corrientes y excluidos cuentas por pagar y otras cuentas por pagar)	(72,547)	(247)
Pasivos no corrientes (incluidos los pasivos financieros no corrientes y excluidos cuentas por pagar y otras por pagar)	<u>(3,197)</u>	<u>(413)</u>
Activos netos (100%)	<u>2,478,517</u>	<u>2,916,072</u>
Importe en libros: Participación de ETESA en los activos netos (50%)	<u>1,239,258</u>	<u>1,458,036</u>
Otros ingresos	19,065	63,178
Gastos de actividades ordinarias (100%)	<u>(445,934)</u>	<u>(2,181,565)</u>
Resultado integral del período (100%)	<u>(426,689)</u>	<u>(2,118,387)</u>
Importe en libros: Participación de ETESA en el resultado (50%)	<u>(213,434)</u>	<u>(1,059,193)</u>
<b>Movimiento de la participación en conjunto:</b>		
Saldo al inicio del año	(6,728,964)	(5,669,401)
Participación en el resultado	(213,434)	(1,059,193)
Otros cargos a la participación	<u>(5,343)</u>	<u>(370)</u>
Saldo al final del año	(6,947,742)	(6,728,964)
Capital en acciones	<u>8,187,000</u>	<u>8,187,000</u>
Inversión	<u>1,239,257</u>	<u>1,458,036</u>

**Interconexión Eléctrica Colombia–Panamá, S. A.**

Sociedad debidamente establecida conforme a las leyes de la República de Panamá, mediante escritura pública No. 6875 del 14 de mayo de 2007, de conformidad con la Ley No. 32 de 26 de febrero de 1927. El capital accionario está compuesto por la participación del 50% a nombre de Interconexiones Eléctricas S. A. E.S.P. (ISA), una empresa de economía mixta constituida por documento privado como sociedad por acciones simplicadas el 4 de febrero de 2010, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 25 de febrero de 2010 y ETESA.

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
 (El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

Interconexión Eléctrica Colombia Panamá, S. A. (ICP) tendrá como objeto principal dar prioridad al desarrollo y construcción, de la línea de transmisión en corriente directa (HVDC) de 300 MW denominada proyecto de Interconexión Eléctrica Colombia – Panamá; con una longitud de 614 Km (340 Colombia + 274 Panamá).

ETESA reconoce su participación en el negocio conjunto aplicando el método contable de participación patrimonial con base en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 11 “Acuerdos Conjuntos”.

Las pérdidas incurridas en los resultados de la sociedad, al 30 de septiembre corresponden principalmente a costos y gastos relacionados con el proceso de investigación del proyecto.

**(11) Inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad**

Los inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad, se detallan de la siguiente manera:

<u>Costo</u>	<u>Al 1 de enero de 2020</u>	<u>Adquisiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Capitalizaciones y reclasificación</u>	<u>Al 30 Septiembre de 2020</u>
Equipo de subestaciones elevadoras	122,731,895	3,742,125	456,302	0	127,300,552
Torres y accesorios	240,919,609	6,208,308	0	61,821	248,472,573
Conductores aéreos y accesorios (1)	275,287,111	13,347,826	4,762,445	0	281,306,825
Edificios y mejoras	29,034,570	420,220	470,202	0	28,984,590
Equipo de comunicación	28,462,248	0	0	(1,736)	28,460,512
Mobiliarios, equipos y otros de oficina	4,059,370	26,113	2,353	0	4,083,129
Terreno y derechos	12,657,679	122,666	0	0	12,780,346
Equipo de transporte	7,358,961	1,820,106	0	0	9,179,067
Bienes de hidrometeorología	11,108,286	0	33,359	0	11,074,927
Transformadores	72,726,548	8,650,293	1,663,033	0	79,713,808
Caminos y senderos	989,112	0	0	0	989,112
Equipo de informática	9,792,670	78,162	0	0	9,870,831
Equipo de laboratorio	1,286,786	0	0	0	1,276,786
Equipo de protección control y medición	28,097,477	707,419	0	0	28,804,896
Equipo eléctrico auxiliar	9,327,259	24,930	0	0	9,222,475
Equipo eléctrico misceláneo	1,494,709	36,928	0	0	1,531,637
Equipo mecánico	348,642	0	0	0	348,462
Herramienta especializada	471,667	277	0	0	471,944
Bienes donados	7,771	0	0	0	7,771
Equipo torres-ACP/Sistema principal	594,895	0	0	0	594,895
Equipo conductores y otros-ACP sistema principal	504,105	0	0	0	504,105
Equipos subestaciones estratégicas sistema principal	35,439,915	0	0	0	35,439,915
Equipos subestaciones estratégicasconexión	266,716	0	0	0	266,716
	<u>892,968,003</u>	<u>35,185,376</u>	<u>7,517,709</u>	<u>60,085</u>	<u>920,696,056</u>

(1) Durante el período 2019, ETESA reclasificó de la línea de conductores aéreos y accesorios costos por B/.23,473,733 hacia el derecho de servidumbre (ver nota 13). Las adquisiciones y desembolso del efectivo de estas servidumbres se realizaron en el período 2018.

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
 (El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

<b>Depreciación y amortización</b>	<b>Al 1 de enero de 2020</b>	<b>Aumento</b>	<b>Retiros</b>	<b>Reclasificación</b>	<b>Al 30 Septiembre de 2020</b>
Equipo de subestaciones elevadoras	45,575,438	2,765,322	0	0	48,340,760
Torres y accesorios	63,621,797	4,771,680	0	0	68,393,477
Conductores aéreos y accesorios	63,061,058	3,004,170	0	0	66,065,225
Edificios y mejoras	18,553,710	511,729	0	0	19,065,441
Equipo de comunicación	18,950,106	1,222,546	0	0	20,172,653
Mobiliarios, equipos y otros de oficina	3,381,076	91,151	0	0	3,472,228
Equipo de transporte	5,084,606	813,070	0	0	5,897,677
Bienes de hidrometeorología	3,421,896	175,571	0	0	3,597,468
Transformadores	33,233,354	1,071,232	0	0	34,304,586
Caminos y puentes	261,403	21,195	0	0	282,598
Equipo de informática	5,292,977	2,041,099	0	0	7,334,078
Equipo de laboratorio	1,286,787	0	0	0	1,286,786
Equipo de protección control y medición	18,832,135	1,298,787	0	0	20,130,922
Equipo eléctrico auxiliar	4,566,964	75,689	0	0	4,642,654
Equipo eléctrico misceláneo	1,032,987	85,093	0	0	1,118,080
Equipo mecánico	175,586	22,694	0	0	447,219
Herramienta especializada	444,977	2,242	0	0	198,279
Bienes donados	2,683	167	0	0	2,849
Equipo torres - ACP / STP	147,483	11,155	0	0	158,638
Equipo conductores y otros-ACP/sistema principal	142,830	10,802	0	0	153,632
Equipos subestaciones estratégicas sistema principal	6,216,146	1,163,891	0	0	7,380,037
Equipos subestaciones estratégicas conexión	32,601	6,668	0	0	39,266
	<u>293,318,600</u>	<u>19,165,953</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>312,484,553</u>
<b>Saldo neto</b>	<u>599,649,403</u>				<u>608,211,501</u>

<b>Costo</b>	<b>Al 1 de enero de 2019</b>	<b>Adquisiciones</b>	<b>Retiros</b>	<b>Capitalizaciones y reclasificación</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>
Equipo de subestaciones elevadoras	116,747,632	0	0	5,984,263	122,731,895
Torres y accesorios	211,440,398	0	0	29,479,211	240,919,609
Conductores aéreos y accesorios (1)	297,540,982	0	0	(22,253,871)	275,287,111
Edificios y mejoras	25,780,529	275,017	0	2,979,024	29,034,570
Equipo de comunicación	24,826,815	0	0	3,635,433	28,462,248
Mobiliarios, equipos y otros de oficina	3,968,037	95,848	4,465	(50)	4,059,370
Terreno y derechos	5,834,383	0	0	6,823,296	12,657,679
Equipo de transporte	6,907,506	1,643,197	1,376,478	184,736	7,358,961
Bienes de hidrometeorología	9,556,770	0	0	1,551,516	11,108,286
Transformadores	64,091,978	0	0	8,634,570	72,726,548
Caminos y senderos	988,701	0	0	411	989,112
Equipo de informática	5,971,975	3,225,928	1,000,814	1,595,581	9,792,670
Equipo de laboratorio	1,286,786	0	0	0	1,286,786
Equipo de protección control y medición	26,917,308	0	0	1,180,169	28,097,477
Equipo eléctrico auxiliar	8,997,492	0	0	329,767	9,327,259
Equipo eléctrico misceláneo	1,373,319	100,088	0	21,302	1,494,709
Equipo mecánico	348,642	0	0	0	348,642
Herramienta especializada	649,521	0	0	(177,854)	471,667
Bienes donados	7,771	0	0	0	7,771
Equipo torres-ACP/Sistema principal	594,895	0	0	0	594,895
Equipo conductores y otros-ACP sistema principal	504,105	0	0	0	504,105
Equipos subestaciones estratégicas sistema principal	35,199,120	0	0	240,795	35,439,915
Equipos subestaciones estratégicas conexión	266,716	0	0	0	266,716
	<u>849,801,381</u>	<u>5,340,078</u>	<u>2,381,757</u>	<u>40,208,299</u>	<u>892,968,003</u>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
 (El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

	Al 1 de enero de		Reclasificación		Al 31 de
	2019	Aumento	Retiros		diciembre de 2019
<b>Depreciación y amortización</b>					
Equipo de subestaciones elevadoras	42,077,085	3,498,353	0	0	45,575,438
Torres y accesorios	57,118,564	6,503,213	0	0	63,621,797
Conductores aéreos y accesorios	58,169,407	5,317,533	0	(425,882)	63,061,058
Edificios y mejoras	17,874,180	679,530	0	0	18,553,710
Equipo de comunicación	16,805,845	2,144,261	0	0	18,950,106
Mobiliarios, equipos y otros de oficina	3,260,759	124,782	(4,465)	0	3,381,076
Equipo de transporte	5,395,527	1,019,631	(1,376,478)	45,926	5,084,606
Bienes de hidrometeorología	3,370,787	51,109	0	0	3,421,896
Transformadores	31,463,440	1,769,914	0	0	33,233,354
Caminos y puentes	233,120	28,283	0	0	261,403
Equipo de informática	2,490,953	3,802,838	(1,000,814)	0	5,292,977
Equipo de laboratorio	1,286,787	0	0	0	1,286,787
Equipo de protección control y medición	17,368,321	1,463,814	0	0	18,832,135
Equipo eléctrico auxiliar	4,327,303	239,661	0	0	4,566,964
Equipo eléctrico misceláneo	916,292	116,695	0	0	1,032,987
Equipo mecánico	144,558	31,028	0	0	175,586
Herramienta especializada	489,509	1,394	0	(45,926)	444,977
Bienes donados	2,461	222	0	0	2,683
Equipo torres - ACP / STP	132,611	14,872	0	0	147,483
Equipo conductores y otros-ACP/sistema principal	128,427	14,403	0	0	142,830
Equipos subestaciones estratégicas sistema principal	4,493,728	1,722,418	0	0	6,216,146
Equipos subestaciones estratégicas conexión	23,709	8,892	0	0	32,601
<b>Saldo neto</b>	<u>267,573,393</u> <u>582,227,988</u>	<u>28,552,846</u>	<u>(2,381,757)</u>	<u>(425,882)</u>	<u>293,318,600</u> <u>599,649,403</u>

**(12) Construcciones en proceso**

Las construcciones en proceso se detallan a continuación:

	Saldo 2019	Adiciones	Capitalización	Saldo Sept- 2020
<b>Proyectos:</b>				
Sistema principal de transmisión	125,459,984	16,398,537	(33,251,885)	115,527,290
Servidumbre	5,047,482	0	0	2,249,706
Sistema de conexión	2,877,936	60,495	0	2,156,560
Centro Nacional de Despacho	5,418,001	817,227	0	6,235,228
Hidrometeorología	1,582,619	234,137	0	1,816,759
Equipo gerencia de apoyo	1,467,121	0	0	375,819
Inversiones regionales y otros activos transitorios	<u>3,292,884</u>	<u>1,389,715</u>	<u>(1,933,491)</u>	<u>499,402</u>
	<u>145,146,027</u>	<u>18,900,111</u>	<u>(35,185,376)</u>	<u>128,860,763</u>
	<b>Saldo 31 de diciembre 2018</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Capitalización</b>	<b>Saldo 31 de diciembre 2019</b>
<b>Proyectos:</b>				
Sistema principal de transmisión	110,245,577	75,964,534	(60,750,127)	125,459,984
Servidumbre	5,047,482	6,755,847	(6,755,847)	5,047,482
Sistema de conexión	2,877,482	0	0	2,877,936
Centro Nacional de Despacho	4,747,775	670,226	0	5,418,001
Hidrometeorología	3,418,142	1,030,957	(2,866,480)	1,582,619
Equipo gerencia de apoyo	1,467,121	0	0	1,467,121
Inversiones regionales y otros activos transitorios	<u>2,494,826</u>	<u>6,203,560</u>	<u>(5,405,502)</u>	<u>3,292,884</u>
	<u>130,298,859</u>	<u>90,625,124</u>	<u>75,777,956</u>	<u>145,146,121</u>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
 (El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

Los costos de las construcciones en proceso constituyen las erogaciones en que ha incurrido ETESA para la construcción de varios proyectos para mejorar los sistemas actuales de transmisión de energía.

Al 31 de septiembre 2020 y 2019 los pagos efectuados por construcciones en proceso se detallan a continuación:

	<b>30 de Septiembre</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Compras del año	16,285,264	13,579,288
Pago de derecho de servidumbre	0	1,668,012
Pago de retenciones a contratistas	<u>5,511,032</u>	<u>1,093,951</u>
	<u>21,796,296</u>	<u>16,341,251</u>

**Retenciones a contratistas**

Las retenciones a contratistas por pagar sobre los contratos de construcción, se constituyen de la siguiente manera:

							<b>30 de septiembre 2020</b>	
<u>Al inicio</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Pagos</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Al final</u>	<u>Porción Corriente</u>	<u>Porción no corriente</u>		
<u>7,321,953</u>	<u>452,801</u>	<u>(2,137,390)</u>	<u>126,332</u>	<u>5,511,032</u>	<u>1,763,530</u>	<u>3,747,502</u>		
							<b>31 de diciembre de 2019</b>	
<u>Al inicio</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Pagos</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Al final</u>	<u>Porción Corriente</u>	<u>Porción no corriente</u>		
<u>3,285,463</u>	<u>3,952,378</u>	<u>(1,093,951)</u>	<u>1,178,063</u>	<u>7,321,953</u>	<u>2,343,025</u>	<u>4,978,928</u>		

**(13) Derecho de servidumbres, neto**

El derecho de servidumbres, neto se detalla de la siguiente manera:

	<b>Sep-2020</b>	<b>Dic-2019</b>
<b><u>Costo</u></b>		
Saldo al inicio	124,039,563	93,809,983
Adiciones	(224,830)	6,755,847
Reclasificación (Nota 11)	0	<u>23,473,733</u>
Saldo al final	<u>123,814,733</u>	<u>124,039,563</u>
<b><u>Amortización</u></b>		
Saldo al inicio	14,241,972	10,465,127
Aumento	2,594,820	3,350,963
Reclasificación (Nota 11)	0	<u>425,882</u>
Saldo al final	<u>16,836,792</u>	<u>14,241,972</u>
Saldo neto	<u>106,977,941</u>	<u>109,797,591</u>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

ETESA mediante Ley 6 de 03 de febrero de 1997 la cual dicta el marco regulatorio e institucional para la prestación del servicio público de electricidad y la Ley 22 de 27 de junio de 2006 por la cual se regula la contratación pública, ordenado por la Ley 61 de 2017, tiene la obligación de adquirir los derechos de servidumbre por la franja de terreno en la cual se estableció el recorrido de la línea 3 de transmisión. Este compromiso de adquisición conlleva a tener que realizar a futuro desembolsos estimados en B/. 11,526,948 (2018: B/. 13,194,960). Los pagos correspondientes a esta servidumbre pendientes de adquisición se esperan realizar a partir del 2020 a 2024, para poder llevar a cabo estas adquisiciones ETESA se encuentra en el proceso de negociación con los dueños de estos terrenos.

Con respecto a la Línea de Trasmisión Guasquita-Panama II, en el cuál no se tiene un estimado actual del remanente a pagar por parte de ETESA, sin embargo, esta línea tiene en su totalidad 922 (2018: 832) predios, en donde fueron pagados 636 (2018:621) predios por un valor total de B/. 2,643,713 (2018: B/. 1,770,733.)

**(14) Adelantos a contratistas**

Los adelantos a contratistas se relacionan con los siguientes proveedores:

	<b>30 de Septiembre</b>	
	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
Celmec, S. A.	309,158	626,665
Elecnor, S.A.	230,505	380,008
Nacional de Seguros de Panamá y Centroamerica, S. A.	2,049,496	2,049,496
Cobra Instalaciones y Servicios, S. A.	1,391,127	1,592,107
Ingelmec, S. A.	28,367	28,367
Energía Integral Andina, S. A	128,260	128,260
Proyecto y Construcciones Canaima	39,056	33,327
Vimac, S. A.	56,155	56,155
Argencobra, S. A.	16,980	16,980
Hyosung Heavy Industries Corporation	<u>1,744,291</u>	<u>1,800,956</u>
	<u>5,993,393</u>	<u>6,712,321</u>

**(15) Activo por derecho de uso**

Los contratos de arrendamientos de la Compañía incluyen principalmente arrendamiento de terreno y edificio. Los activos por derecho de uso se detallan a continuación:

	<b><u>Propiedades</u></b>	<b><u>Total</u></b>
Saldo de 1 de enero de 2020	2,566,963	2,566,963
Adiciones del período	0	0
Depreciación del período	<u>(675,834)</u>	<u>(675,834)</u>
<b>Saldo al 30 de septiembre 2020</b>	<b><u>1,891,129</u></b>	<b><u>1,891,129</u></b>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
 (El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

**Pasivos por arrendamientos**

Los pasivos por arrendamientos se detallan a continuación:

	<b>Al 30 de septiembre de 2020</b>			
	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimientos varios hasta</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Flujos no descontados</u>
Pagadero en dólares (E.U.A.)	3.56%	2021	247,019	257,444
Pagadero en dólares (E.U.A.)	3.69%	2022	<u>2,394,168</u>	<u>2,532,784</u>
<b>Total de pasivos por arrendamientos</b>			<u>2,641,187</u>	<u>2,790,228</u>

Los pasivos por arrendamientos incluidos en el estado de situación financiera se clasifican de la siguiente manera:

	<b>Al 30 de septiembre 2020</b>
Corrientes	874,606
No corrientes	<u>1,766,581</u>
	<u>2,641,187</u>

El siguiente es el detalle del vencimiento de los flujos de efectivo contractuales no descontados, relacionados con los pasivos por arrendamientos:

2020-Arrendamientos operativos según la NIIF 16

	<b>Al 30 de septiembre de 2020</b>
Menos de un año	957,706
De uno a cinco años	<u>1,832,522</u>
	<u>2,790,228</u>

2019-Arrendamientos operativos según la NIC 17

	<b>Al 30 diciembre de 2019</b>
Menos de un año	522,566
De uno a cinco años	<u>2,536,383</u>
Total Pasivo de arrendamientos no descontados	<u>3,058,949</u>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

Los siguientes son los rubros reconocidos en el estado de resultados, relacionados con los pasivos por arrendamientos.

	<b>Al 30 de septiembre 2020</b>
Intereses por arrendamientos	65,444
Gasto por arrendamientos a menos de 12 meses	<u>675,874</u>
	<u>741,318</u>

Saldos reconocidos en el estado de flujo de efectivo:

	<b>Al 30 de septiembre 2020</b>
Total de salida de efectivo por arrendamientos	494,130

**(16) Otros activos**

Los otros activos se resumen de la siguiente manera:

	<b>30 de septiembre 2020</b>	<b>2019</b>
Materiales, partes y equipos menores	3,525,295	4,206,433
Proyecto de cooperación técnica regional (1)	1,575,338	2,086,572
Depositos de garantía	<u>30,030</u>	<u>30,030</u>
	<u>5,130,663</u>	<u>6,323,035</u>

- (1) Corresponden a cuentas por cobrar al Sistema de Interconexión Eléctrica para los países de América Central (SIEPAC) basados en los términos del Convenio modificadorio sobre el uso de los ahorros derivados de la operación coordinada para el repago del préstamo de cooperación técnica N°1002/OC-RG, suscrito entre Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por la suma de B/. 1,128,937 (2019: B/. 1,640,171) que incluye intereses acumulados a la fecha por B/. 446,401 (2019: igual).



**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

**(17) Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo se detalla de la siguiente manera:

	<b>30 de septiembre</b>	
	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
Caja menuda	29,300.00	27,800
Cuentas corrientes	<u>15,871,983</u>	<u>18,459,096</u>
Total de efectivo	15,901,283	18,486,896
Equivalente de efectivo	<u>60,330,787</u>	<u>50,066,119</u>
Efectivo	76,232,070	68,553,015

Equivalente de efectivo:

El equivalente de efectivo de ETESA está conformado por dos depósitos a plazo fijo; uno solicitado el 25 de agosto de 2020, por B/. 30,242,077.46, a una tasa de 1.20%, otro solicitado el 25 de agosto de 2020, por B/. 20,084,059.26 a una tasa de 1.20%, el vencimiento de ambos depósitos a plazo fijo es mensual. y el 30 de junio del 2020 por B/. 10,006,229.36 tasa 1.18%.

**(18) Otras cuentas con agentes del mercado**

Las otras cuentas por cobrar a agentes del mercado se resumen de la siguiente manera:

	<b>30 de septiembre</b>	
	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
AES Changuinola S De R.L.	317	172,192
Electron Investment, S. A.	5	173
Ideal Panamá, S. A.	71,080	44,546
Alternegy	213,966	214,207
Bahia Las Minas, S.A.	193,333	193,352
Pedregal Power	180,805	180,754
Jinro Corp	199,478	252,323
Otras	<u>260,543</u>	<u>363,187</u>
	<u>1,119,527</u>	<u>1,420,734</u>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
 (El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

**(19) Cuentas de diferimiento de actividades reguladas**

Al 30 de septiembre del 2020, ETESA reconoció saldos diferidos por actividades reguladas por un monto de B/. 9,840,502 (2018: B/. 15,421,657) para darle reconocimiento a la Resolución AN No. 12231 – Elec del 28 de marzo de 2018, la cual ordena a ETESA recuperar por medio de la tarifa en el Ingreso Máximo Permitido, el monto de B/. 40,000,000, en los próximos 4 años, este monto guarda relación con los costos incurridos de forma extraordinaria por ETESA en 2017, por la Generación Obligada y Desplazada asignada a ETESA. Este monto está calculado de forma descontada utilizando una tasa de descuento promedio de 2.12% (2018: 3.14%).

Al 30 de septiembre del 2020, ETESA reconoció un pasivo por saldos acreedores diferidos por actividades reguladas por un monto de B/. 33,415,513 (2019: B/. 22,164,692) para darle reconocimiento a la Resolución AN No. 12231 – Elec del 28 de marzo de 2018, la cual ordena a ETESA a reembolsar a la demanda la suma de hasta B/. 40,000,000 más intereses. El reembolso se efectuará como una reducción al IMP en los períodos tarifarios 2021-2025, 2025-2029, 2029-2033 y 2033-2037, dividido en 15 años a partir de enero de 2023. ETESA deberá reconocer una tasa de interés anual sobre saldo del 5% y deberá asignarlo en proporción a la demanda de cada una de las tres empresas distribuidoras.

El movimiento de los saldos deudores de cuentas de diferimientos de actividades reguladas, se presenta a continuación:

	<b>30 de septiembre</b>	
	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
Saldo Inicial	15,421,657	23,378,257
Descargos efectuados en el año	(6,829,396)	(10,017,874)
Ajuste al valor presente	<u>1,248,241</u>	<u>2,061,274</u>
Saldo	<u>9,840,502</u>	<u>15,421,657</u>

El movimiento de los saldos acreedores de cuentas de diferimientos de actividades reguladas, se presenta a continuación:

	<b>30 de septiembre</b>	
	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
Saldo Inicial	22,164,692	8,663,971
Cargos recibidos en el año	10,363,642	12,578,991
Intereses reconocidos	<u>887,179</u>	<u>921,730</u>
Saldo	<u>33,415,513</u>	<u>22,164,692</u>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
 (El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

**(20) Saldos y transacciones con partes relacionadas**

Los saldos y transacciones con partes relacionadas, se resumen así:

a) Los saldos son:

	<b>30 de septiembre</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Inversión en asociadas (nota 9):</b>		
Empresa Propietaria de la Red, S. A.	16,232,797	16,888,762
Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A.	<u>(390,962)</u>	<u>(381,438)</u>
	<u>15,841,835</u>	<u>16,507,324</u>
<b>Inversión en negocios conjuntos (nota 10):</b>		
Interconexión Eléctrica Colombia-Panamá, S. A.	<u>1,239,257</u>	<u>1,451,322</u>
<b>Préstamo por cobrar asociada (nota 9):</b>		
Empresa Propietaria de la Red, S. A.	<u>2,076,923</u>	<u>2,250,000</u>
<b>Cuentas por cobrar y activos de contrato:</b>		
<b>Empresas distribuidoras de energía:</b>		
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A.	21,221,445	23,900,501
Empresa de Distribución Eléctrica de Chiriquí, S. A.	-12,738,955	3,737,961
Elektra Noreste, S. A.	<u>14,625,755</u>	<u>20,593,480</u>
	<u>23,108,245</u>	<u>48,231,942</u>
<b>Empresas generadoras de energía:</b>		
Aes Changuinola S.DE R.L	7,946,562	750,521
Aes Panamá, S.DE.R.L	1,649,148	1,363,572
Bahía las Minas Corp.	393,018	703,361
Enel Fortuna, S. A.	<u>548,865</u>	<u>1,322,834</u>
	<u>10,537,594</u>	<u>4,140,288</u>
<b>Entidades gubernamentales:</b>		
Oficina de Electrificación Rural	<u>588,464</u>	<u>588,464</u>
<b>Otros agentes del mercado:</b>		
AES Panamá, S. A. (Grandes Clientes)	25,562	30,230
Empresa Nacional de Energía, S. A.	1,033	2,219
Energía y Servicios de Panamá, S. A.	<u>393,847</u>	<u>431,170</u>
	<u>420,441</u>	<u>469,619</u>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo</b>		
Banco Nacional de Panamá-cuentas corrientes	12,097,197	12,198,021
Banco Nacional de Panamá-depósitos a plazo fijo	<u>60,330,787</u>	<u>50,066,119</u>
	<u>72,427,984</u>	<u>62,264,140</u>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
 (El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

	<b>30 de septiembre</b>	
	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
<u>Préstamos por Pagar</u>		
Caja de Ahorros	<u>0</u>	<u>23,744,510</u>
<u>Bonos por pagar (nota 23)</u>		
<u>Local</u>		
Banco Nacional de Panamá	30,000,000	30,000,000
Caja de Seguro Social	20,640,000	20,640,000
Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos	<u>14,000,000</u>	<u>14,000,000</u>
	<u>64,640,000</u>	<u>64,640,000</u>
<u>Internacional</u>		
Banco Nacional de Panamá	<u>35,000,000</u>	<u>35,000,000</u>
<u>Intereses de bonos por pagar</u>		
Local	0	497,291
Internacional	<u>0</u>	<u>4,199,653</u>
	<u>0</u>	<u>4,696,944</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
<u>Empresas distribuidoras de energía:</u>		
Empresa de Distribución Eléctrica de Chiriquí, S. A.	0	4,084
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A.	840,562	861,114
Elektra Noreste, S. A.	<u>12,307</u>	<u>50,007</u>
	<u>852,869</u>	<u>915,205</u>
<u>Empresas generadoras de energía:</u>		
AES Panamá, S. A.	11,461	7,349
Autoridad del Canal de Panamá (ACP)	21,902	0
Empresa de Generación Enel Fortuna, S.A.	0	3,361,048
Elektra Noreste S.A	0	0
AES Changuinola, S. A.	0	0
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A	0	0
Empresa de Distribución Eléctrica de Chiriquí, S. A	0	0
Bahía las Minas Corp.	0	435,938
Energía y Servicios de Panamá, S. A	22,986	22,986
Otras	<u>160,930</u>	<u>1,797,531</u>
	<u>217,280</u>	<u>5,624,852</u>

b) Las transacciones son:

	<b>30 de septiembre</b>	
	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
<u>Ingresos:</u>		
Transmisión de energía	72,388,142	96,572,493
Conexión	3,307,567	65,859
Operación integrada	<u>4,846,059</u>	<u>1,516,526</u>
	<u>80,541,768</u>	<u>98,154,878</u>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

---

	<b>30 de septiembre</b>	
	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
Otros ingresos	<u>(351,625)</u>	<u>301,156</u>
Costos y gastos	<u>0</u>	<u>0</u>
Intereses pagados por bonos		
Local	0.00	0.00
Internacional	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Intereses pagados por préstamo	<u>0.00</u>	<u>35,374</u>

Las cuentas por cobrar con partes relacionadas son en su mayoría, por servicios de peaje sobre el uso de la red de transmisión.

Las cuentas por pagar con partes relacionadas mayormente corresponden a servicios energéticos, no generan intereses y son cancelables dentro de 30 días.

Los otros ingresos con partes relacionados en su mayoría corresponden a contratos de transmisión de datos, canales de comunicación e ingresos por supervisión de obras de interconexión.

La compensación recibida por el personal clave de gerencia, directores y principales ejecutivos por beneficios a corto plazo, está compuesta por dietas, salarios y otras remuneraciones y ascienden a (2019: B/. 3,430,288).

**(21) Patrimonio**

**Acciones comunes**

El accionista tiene derecho a recibir dividendos según estos sean declarados cada cierto tiempo y tiene derecho a un voto por acción en las reuniones de ETESA. Solamente hay un accionista, que es el Estado de la República de Panamá.

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

---

**(22) Préstamos por pagar**

Los préstamos por pagar se detallan de la siguiente manera:

	<u>30 de septiembre</u> <u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Banco Centroamericano de Integración Económica</u> Línea de crédito revolvente con una tasa de interés libor a 6M revisable Trimestralmente + 1.75%, anual pagadera trimestralmente, con vencimiento El 29 de septiembre de 2020.	0	25,000,000
Comisiones	0	<u>0</u>
<b>Sub-total</b>	0	25,000,000
Menos vencimientos corrientes	0	<u>25,000,000</u>
<b>Total préstamos con vencimientos no corrientes</b>	<u>0</u>	<u>0</u>

Durante el período 2019 ETESA realizó la emisión de bonos, los cuales se utilizaron para la cancelación de las líneas de créditos y préstamos que fueron utilizados para proyectos de inversiones. Las representaciones y garantías más significativas de los préstamos son las siguientes:

- Banco Centroamericano de Integración Económica.  
El 20 de diciembre de 2018 se celebró contrato de línea de crédito revolvente entre Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. como prestataria y el Banco Centroamericano de Integración Económica como banco por el monto de B/. 50,000,000 refrendado por Contraloría General de la República de Panamá el 20 de febrero de 2019, la cual tiene como objetivo atender única y exclusivamente las necesidades de capital de trabajo de la empresa. Este contrato tiene una duración de 18 meses contados a partir del desembolso de la línea de crédito

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

**(23) Bonos por pagar, neto**

Al 30 de septiembre del 2020, los bonos por pagar, netos consisten en lo siguiente:

	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de Interés anual</u>	<u>2020</u>
Bonos locales	03 de mayo de 2026	3.85%	75,000,000
Bonos internacionales	02 de mayo de 2049	5.125%	<u>500,000,000</u>
Total de Bonos			575,000,000
Menos:			
Costos financieros diferido			<u>(5,879,330)</u>
			<u>569,120,670</u>

**Bonos Corporativos Rotativos B/. 300,000,000.00**

Mediante Acta de Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva celebrada el 5 de octubre de 2018 se autorizó al Gerente General gestionar las aprobaciones necesarias ante el Consejo Económico Nacional (CENA) y el Consejo de Gabinete para Lanzar el Programa Rotativo de Bonos Corporativos por hasta trescientos millones (B/. 300,000,000), aprobada mediante Decreto de Gabinete No. 1 de 8 de enero de 2019.

El 26 de marzo de 2019, mediante resolución No SMV-97-2019, la Superintendencia de Mercado de Valores, autorizó a Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. la emisión de Bonos Corporativos Rotativos por un total de hasta B/. 300,000,000, los cuales serán emitidos en forma nominativa y registrados sin cupones en denominaciones de mil Dólares (B/. 1,000) y sus múltiplos. Actualmente la emisión fue por el monto de setenta y cinco millones (B/. 75,000,000), la cual fue incluida en la oferta pública del 8 de abril de 2019. Estos bonos tienen fecha de vencimiento el 3 de mayo de 2026 con una tasa de interés de 3.85% anual fija pagadera trimestralmente comenzando el 30 de julio de 2019 y el capital al vencimiento del bono.

**Bonos Corporativos B/. 500,000,000.00**

La Junta Directiva de Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A autorizó en Sesión Extraordinaria celebrada el día 7 de diciembre de 2018, la realización de una o más emisiones de Títulos Valores o Bonos Globales por la suma de hasta setecientos cincuenta millones (B/. 750,000,000), en los mercados de capitales internacionales, ya sea a través de una o varias emisiones en el mercado primario. Dichas emisiones fueron aprobadas mediante Decreto de Gabinete No. 5 de 12 de febrero de 2019.

El 23 de abril de 2019, mediante resolución No SMV-144-19, la Superintendencia de Mercado de Valores, autorizó a Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. la emisión de Bonos Corporativos por un total de hasta B/. 500,000,000, la cual fue incluida en la oferta pública del 25 de abril de 2019. Estos bonos serán emitidos en forma registrada y sin cupones en denominaciones de doscientos mil Dólares (B/. 200,00) y múltiplos de mil Dólares (B/. 1,000), tienen fecha de vencimiento el 2 de mayo de 2049 con una tasa de interés de 5.125% anual fija pagadera semestralmente comenzando el 2 de noviembre de 2019 y el capital a partir del 2 de mayo de 2035 hasta el 2 de mayo de 2049.

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
 (El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

Los fondos recaudados en estas emisiones de Títulos Valores, una vez sean cubiertos los costos de estructuración y ejecución asociados a las mismas, serán utilizados para:

- Refinanciar, redimir y/o cancelar deudas existentes;
- Financiamiento de las inversiones detalladas en el Plan de Expansión; y
- Uso general presupuestario, capital de trabajo.

Las emisiones de estos bonos no cuentan con garantías, solamente están amparados por el crédito general de ETESA.

**(24) Provisión para litigios y compromisos**

ETESA mantiene litigios legales y compromisos originados en el curso normal de negocios. La provisión establecida para litigios legales en trámite, comprende las siguientes situaciones:

	<u>30 de septiembre</u>	<u>2019</u>
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Demandas interpuestas por supuestos daños y perjuicios	<u>3,537,771</u>	<u>4,199,565</u>

El movimiento de la provisión para litigios y compromiso se presenta a continuación:

	<u>30 de septiembre de 2020</u>				
	<u>Saldo al</u>	<u>Aumento</u>	<u>Reversión</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo al</u>
	<u>Inicio</u>				<u>final</u>
Daños y perjuicios	<u>4,199,565</u>	<u>0.00</u>	<u>(661,794)</u>	<u>0</u>	<u>3,537,771</u>
	<u>31 de diciembre de 2019</u>				
	<u>Saldo al</u>	<u>Aumento</u>	<u>Reversión</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo al</u>
	<u>Inicio</u>				<u>final</u>
Daños y perjuicios	<u>1,725,761</u>	<u>3,441,981</u>	<u>(968,177)</u>	<u>0</u>	<u>4,199,565</u>



**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020****(25) Devolución tarifaria por pagar**

Con fecha de 27 de septiembre 2017, la Autoridad de los Servicios Públicos (ASEP) ordenó a la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A (ETESA) aplicar a los agentes de mercado el ajuste final del año tarifario 2 y 3 por la refacturación de los Cargos por Uso del Sistema Principal de Transmisión (CUSPT) y por la refacturación de los cargos reales por el Servicio de Operación Integrada (SOI).

Mediante resoluciones emitidas por ASEP, se autoriza a ETESA a diferir la aplicación del ajuste tarifario de los años 2, 3 y 4 (período correspondiente entre julio 2013 a junio 2017) a los agentes del mercado para que los pagos sean efectivos a partir del mes de junio del año 2019, por un período de ocho a diez años, y tasa de interés de 5% anual.

El 10 de mayo de 2019 la ASEP emitió la resolución AN No.13350-Elec por la cual ordeno a ETESA que aplicara a los agentes del mercado el ajuste tarifario del año 4 del período tarifario de julio 2013 a junio de 2017 de acuerdo al procedimiento establecido en la Resolución AN No.11667-Elec de 27 de septiembre de 2017 modificadante mediante la Resolución AN No. 11872-Elec de 4 de diciembre de 2017.

La composición de la devolución tarifaria por pagar quedaría así:

	<u>30 de septiembre</u> <u>2020</u>	<u>2019</u>
Cuenta por pagar por el CUSPT, según resolución 11667 del 27 de septiembre del 2017 período tarifario 2 y 3	0	0
Cuenta por pagar por el SOI Según resolución 11667 del 27 de septiembre del 2017 Período tarifario 2 y 3	0	0
Intereses acumulados del período tarifario 2 y 3	2,594,543	2,033,746
Cuenta por pagar por el CUSPT, según resolución 13350 del 10 de mayo de 2019 período tarifario 4	<u>14,056,524</u>	<u>14,056,524</u>
	<u>16,651,067</u>	<u>16,090,270</u>

El movimiento de la provisión para devolución tarifaria se presenta a continuación:

	<u>30 de septiembre de 2020</u>		
	<u>Saldo al Inicio</u>	<u>Aumento</u> <u>(Disminución)</u>	<u>Saldo al final</u>
Cuenta por pagar por el CUSPT	0	0	0
Cuenta por pagar por el SOI	0	0	0
Intereses período tarifario 2 y 3	2,033,746	560,797	2,594,543
Cuenta por pagar por el CUSPT período tarifario 4	<u>14,056,524</u>	<u>0</u>	<u>14,056,524</u>
	<u>16,090,270</u>	<u>560,797</u>	<u>16,651,067</u>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
 (El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

**31 de diciembre de 2019**

	<u>Saldo al Inicio</u>	<u>Aumento</u>	<u>Saldo al final</u>
Cuenta por pagar por el CUSPT	10,405,972	(10,405,972)	0
Cuenta por pagar por el SOI	6,791,759	(6,791,759)	0
Intereses período tarifario 2 y 3	2,149,716	(115,970)	2,033,746
Estimación período tarifario 4	<u>21,181,406</u>	<u>(7,124,882)</u>	<u>14,056,524</u>
	<u>40,528,853</u>	<u>(24,438,583)</u>	<u>16,090,270</u>

**(26) Cuentas por pagar proveedores**

Las cuentas por pagar a proveedores se componen de la siguiente manera:

	<b><u>30 de septiembre</u></b>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Materiales y suministros	6,735,158	10,766,738
Contratos de proyectos	64,489	6,676,745
Mercado regional	<u>345,831</u>	<u>296,982</u>
	<u>7,145,479</u>	<u>17,740,465</u>

**(27) Ingreso de actividades Ordinarias**

El efecto de la aplicación inicial de la NIIF 15 sobre el ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes de ETESA se describe en la Nota 7. Debido al método de transición escogido para aplicar la NIIF 15.

**A. Flujos de ingresos**

ETESA genera ingresos principalmente de la prestación de servicios para la transmisión de energía, conexión y las operaciones integradas, como se detalla a continuación

	<b><u>30 de septiembre</u></b>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Transmisión		
Seguimiento eléctrico	28,108,745	14,563,023
Estampilla	57,015,040	61,558,917
Conexión	3,527,552	3,551,912
Operación integrada		
Centro Nacional de Despacho	6,419,317	7,008,307
Hidrometeorología	3,656,092	<u>3,669,333</u>
Ingresos ordinarios provenientes de contratos con clientes	<u>98,726,746</u>	<u>90,351,493</u>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020

**B. Desagregación de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes**

En la siguiente tabla, los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes se desagregan por principales clientes y oportunidad del reconocimiento de ingresos. La tabla también incluye una conciliación entre los ingresos desagregados y los segmentos sobre los que debe informarse de ETESA (ver la Nota 8).

Para el año terminado	Transmisión / Conexión		Centro Nacional de Despacho		Servicio de Hidrometeorología		Servicios de Comunicación		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
<b>Principales clientes</b>										
Distribuidores	70,797,289	72,045,249	2,419,150	4,289,874	786,998	1,724,428	0	0	74,003,437	78,059,552
Generadoras	12,935,380	8,739,066	2,005,680	1,718,433	728,875	173,404	0	0	15,669,935	10,630,903
Otros agentes del mercado	3,324,920	12,301,513	1,994,488	1,000,000	2,140,218	1,771,500	0	0	7,459,626	15,073,013
	<u>87,057,589</u>	<u>93,085,828</u>	<u>6,419,318</u>	<u>7,008,307</u>	<u>3,656,092</u>	<u>3,669,332</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>97,132,998</u>	<u>103,763,468</u>
Servicios transferidos a través del tiempo	87,057,589	89,883,704	6,419,318	7,008,307	3,656,092	3,669,332	0	0	97,132,998	100,561,344
Servicios transferidos en un punto del tiempo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes</b>	<u>87,057,589</u>	<u>89,883,704</u>	<u>6,419,318</u>	<u>7,008,307</u>	<u>3,656,092</u>	<u>3,669,332</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>97,132,998</u>	<u>100,561,344</u>
Otros ingresos	1,593,748	3,202,124	0	0	0	0	0	0	1,593,748	3,202,124
<b>Ingresos reportados en la nota de ingresos</b>	<u>88,651,337</u>	<u>93,085,828</u>	<u>6,419,318</u>	<u>7,008,307</u>	<u>3,656,092</u>	<u>3,669,332</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>98,726,746</u>	<u>103,763,468</u>

**C. Obligaciones de desempeño**

La siguiente tabla incluye información del Ingreso Máximo Permitido que será facturado a los agentes del mercado según fue aprobado por la ASEP. Esta información representan los flujos de ingresos esperados a percibir por ETESA por los servicios:

	2020	2021	Total
Transmisión	85,123,785	112,479,289	250,236,018
Conexión	3,527,552	9,872,647	19,435,079
Operación integrada	10,075,409	8,705,753	20,427,650
	<u>98,726,746</u>	<u>131,057,689</u>	<u>290,098,747</u>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
 (El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

**(28) Otros ingresos**

Los otros ingresos de operación se detallan de la siguiente manera:

	<b>30 de septiembre</b>	
	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
Servicios de comunicación	48,860	47,535
Ganancia en venta de activos fijos (terrenos y propiedades)	0	151,941
Provisión de compras	618,311.78	0
Otros	490,523.74	3,000,648
Indemnización por caída en el sistema principal de transmisión	0	0
Manejo de documentos	200,011	0
Indemnización por litigios y reclamos	<u>661,794</u>	<u>0</u>
	<b><u>2,019,501</u></b>	<b><u>3,202,124</u></b>

**(29) Costos y gastos de operación, generales y administrativos, por naturaleza**

Los costos de los servicios, gastos generales y administrativos por naturaleza se detallan a continuación:

	<b>30 de septiembre</b>	
	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
Gasto de personal (nota 30)	12,413,875	11,518,838
Generación obligada (1)	1,153,102	2,628,855
Reparación y mantenimiento	775,596	1,500,791
Servicios comerciales y financieros	1,452,545	2,256,017
Servicios no personales	1,663,896	1,218,646
Materiales y suministros	850,175	585,921
Alquileres	716,127	1,419,858
Servicios básicos	998,962	1,102,612
Viáticos y transporte	255,448	457,302
Combustible y lubricantes	120,404	171,871
Impuestos, tasas de regulación y fiscalización	890,062	1,643,868
Organismos internacionales	24,325	19,325
Provisión pasivos litigios	0	0
Otros	<u>2,554,806</u>	<u>-1,125,539</u>
	<b><u>23,869,322</u></b>	<b><u>23,398,365</u></b>

(1) Durante el año 2020, ETESA generó en concepto de generación obligada la suma de B/. 1,153,102 (2019: B/. 2,628,855) la energía hacia los puntos de entrega acordados con las empresas de distribución. La asignación de este gasto es calculado, por el Centro Nacional de Despacho (CND), de acuerdo con la metodología establecida en el reglamento de trasmisión.

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

	30 de septiembre	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Transmisión</u>		
Gastos de personal	4,649,568	4,144,334
Generación obligada (1)	1,153,102	2,628,855
Reparación y mantenimiento	348,564	1,164,303
Servicios comerciales y financieros	344,680	928,966
Servicios no personales	623,372	200,313
Materiales y suministros	370,284	452,716
Alquileres	249,896	514,653
Servicios básicos	509,926	673,692
Viáticos y transporte	165,389	183,132
Combustible y lubricantes	77,379	137,549
Provisión pasivos litigios	0	0
Impuestos, tasas de regulación y fiscalización	0	0
Otros	0	-1,883,606
	<u>8,492,160</u>	<u>9,144,907</u>
<u>Conexión</u>		
Gasto de personal	99,461	93,881
Otros	<u>1,286</u>	<u>13,037</u>
	<u>100,747</u>	<u>106,918</u>
<u>Operación Integrada</u>		
<u>Centro Nacional de Despacho</u>		
Gasto de personal	2,766,528	2,527,750
Reparación y mantenimiento	99,742	34,479
Servicios comerciales y financieros	61,013	36,804
Servicios no personales	173,027	0
Materiales y suministros	58,638	19,714
Alquileres	994	4,255
Servicios básicos	183,291	123,654
Viáticos y transporte	25,359	70,697
Combustible y lubricantes	8,785	1,436
Otros	<u>168,113</u>	<u>566,786</u>
Sub-total Centro Nacional de Despacho	<u>3,545,489</u>	<u>3,385,575</u>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
 (El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

	<b>30 de septiembre</b>	
	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
<u>Hidrometeorología</u>		
Gasto de personal	1,112,838	949,034
Reparación y mantenimiento	33,647	22,278
Servicios comerciales y financieros	82,061	92,800
Servicios no personales	34,981	3,112
Materiales y suministros	19,598	32,960
Alquileres	60,873	113,786
Servicios básicos	29,119	22,175
Viáticos y transporte	29,373	57,566
Combustible y lubricantes	8,014	13,847
Otros	<u>179,755</u>	<u>178,244</u>
Sub-total de hidrometeorología	<u>1,590,260</u>	<u>1,485,802</u>
Total operación integrada	<u>5,135,749</u>	<u>4,871,377</u>
<u>Gastos generales y administrativos</u>		
Gasto de personal	3,785,479	3,803,839
Reparaciones y mantenimiento	293,643	279,731
Servicios comerciales y financieros	964,790	1,197,447
Servicios no personales	832,516	1,015,221
Materiales y suministros	401,656	80,531
Alquileres	404,365	787,164
Servicios básicos	276,626	283,091
Viáticos y transporte	35,327	145,907
Combustible y lubricantes	26,226	19,039
Impuestos, tasas de regulación y fiscalización	890,062	1,643,868
Organismos internacionales	24,325	19,325
Provisión por retiro	0	0
Provisión pasivos litigios	0	0
Otros	<u>2,205,651</u>	<u>0</u>
	<u>10,140,666</u>	<u>9,275,163</u>

Un detalle por función se detalla a continuación para conciliar estos montos

	<b>30 de septiembre</b>	
	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
Transmisión	8,492,160	9,144,907
Conexión	100,747	106,918
Operación integrada	5,135,749	4,871,377
Gastos generales y administrativos	<u>10,140,666</u>	<u>9,275,163</u>
	<u>23,869,322</u>	<u>23,398,365</u>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020****(30) Gastos de personal**

Se presenta un detalle de la composición de los gastos de personal, el cual está distribuido en los rubros de transmisión, conexión, operación integrada y administración general:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Salario y otras remuneraciones	7,193,428	5,704,297
Gasto de representación	210,034	245,360
Sobretiempo	938,095	846,320
Décimo tercer mes y bonificaciones	1,201,625	1,868,503
Cuota patronal y prestaciones laborales	2,596,564	2,176,456
Beneficio convención colectiva	274,129	677,901
	<u>12,413,875</u>	<u>11,518,837</u>

**(31) Costos financieros, neto**

Los costos financieros, neto se detallan como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Intereses por bonos emitidos	21,701,181	11,951,389
Intereses por arrendamientos	65,444	
Intereses por financiamiento	502,103	12,255,888
Intereses por tercera línea	0	0
Intereses por devolución tarifaria	0	0
Intereses recibidos	<u>(416,731)</u>	<u>(367,799)</u>
	<u>21,851,997</u>	<u>23,839,478</u>

**(32) Impuestos**

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de ETESA están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales panameñas por los últimos tres años presentados, incluyendo el año terminado el 31 de marzo, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

El Código Fiscal indica que las personas jurídicas en donde el estado panameño tenga una participación accionaria mayor al 40%, deben pagar impuesto sobre la renta a una tasa de 30% o la que resulte mayor entre: (1) la renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido, o (2) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%), denominado método presunto. Las empresas están obligadas a realizar ambos cálculos del impuesto sobre la renta.

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos – “DGI” que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario o tradicional de cálculo.

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
 (El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

El monto del impuesto sobre la renta causado y estimado a pagar por ETESA para el período terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se determinó de conformidad con el método tradicional. La como se describe a continuación:

	<b>30 de septiembre</b>	
	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
<b>Gasto por impuesto corriente</b>		
Año corriente	<u>7,209,180</u>	<u>7,312,229</u>
	7,209,180	7,312,229
<b>Gasto por impuesto diferido</b>		
Año corriente	<u>(625,962)</u>	<u>0</u>
<b>Total de impuesto sobre la renta</b>	<u><u>6,583,218</u></u>	<u><u>7,312,229</u></u>

La reconciliación entre la tasa impositiva con la tasa efectiva del gasto del impuesto sobre la renta de ETESA se detalla a continuación:

	<b>30 de septiembre</b>	
	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	29,611,756	37,850,065
Movimiento de las cuentas de diferimiento	<u>(5,581,155)</u>	<u>(13,411,976)</u>
Utilidad antes de impuesto, neta de las cuentas de diferimiento	24,030,601	<u>24,438,089</u>
Tasa de impuesto sobre la renta estatutaria: 30%	7,209,180	30% 7,331,427
Efecto fiscal de:		
Ingresos no gravados	(625,962)	(1,593,754)
Gastos no deducibles	<u>0</u>	<u>501,168</u>
Total de impuesto sobre la renta	<u><u>6,583,218</u></u>	<u><u>3,031,247</u></u>
	<u>27.40%</u>	<u>22.05%</u>



**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
 (El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

El impuesto sobre la renta diferido con cargo a resultados se detalla a continuación:

	<b>30 de septiembre 2020</b>		
	<b>Saldo inicial</b>	<b>Reconocido en resultados</b>	<b>Saldo final</b>
Provisión para cuentas incobrables	(320,488)	0	(320,488)
Derecho de uso de activos	285,456	0	285,456
Provisión de litigios	286,254	625,962	912,216
Provisión para retiro voluntario	517,728	0	517,728
	<u>768,950</u>	<u>625,962</u>	<u>1,394,911</u>

	<b>31 de diciembre de 2019</b>		
	<b>Saldo inicial</b>	<b>Reconocido en resultados</b>	<b>Saldo final</b>
Provisión para cuentas incobrables	0	(320,488)	(320,488)
Derecho de uso de activos	0	285,456	285,456
Provisión de litigios	368,098	(81,844)	286,254
Provisión para retiro voluntario	517,728	0	517,728
	<u>885,826</u>	<u>(116,876)</u>	<u>768,950</u>

*Incertidumbre respecto de tratamientos de impuesto a las ganancias*

Entre 2018 y 2019, la Compañía se benefició de una norma impositiva de las autoridades fiscales panameñas que le permite calificar para una tasa de impuesto corporativo reducido. En 2019, hubo un cambio en el gobierno panameño. En la actualidad, el nuevo gobierno está investigando ciertas normas impositivas emitidas en el pasado, incluida aquella aplicada por la Compañía. Si la norma impositiva aplicada en el pasado se revoca con efecto retrospectivo, podrían incurrirse gastos fiscales adicionales para el período 2020-2021 de hasta B/.1,000,000. Este monto no ha sido reconocido en los estados financieros porque la Compañía cree que las normas fiscales emitidas en el pasado cumplían con las leyes aplicables y, en caso de que se revocaran, la Compañía podría defender con éxito su tratamiento fiscal en la corte.

La Compañía cree que sus provisiones para pasivos fiscales son adecuadas para todos los años fiscales abiertos con base en su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de las leyes fiscales y la experiencia previa.

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020****(33) Instrumentos financieros - valores razonables y gestión de riesgos***a. Clasificaciones contables y valor razonable*

A continuación, se muestra los importes en libros y los valores razonables de los activos financieros y los pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable.

Activos financieros a costo amortizado	Total importe en libros	30 de septiembre de 2020			
		Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Efectivo y equivalente de efectivo (i)	76,232,070	-	-	-	-
Cuentas por cobrar (i)	44,352,531	-	-	-	-
Préstamo por cobrar asociada (ii)	2,076,923	-	-	2,321,550	2,321,550
	<u>122,661,524</u>				
<b>Otros pasivos financieros</b>					
Cuentas por pagar (i)	8,324,777	-	-	-	-
Bonos por pagar	569,120,670	-	-	643,490,118	643,490,118
Préstamos por pagar	0	-	-	-	-
Retenciones a contratistas	7,885,451	-	-	-	-
	<u>585,330,898</u>				

Partidas por cobrar	Total importe en libros	31 de diciembre de 2019			
		Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Efectivo (i)	68,553,015	-	-	-	-
Cuentas por cobrar y activos de contratos (i)	61,089,362	-	-	-	-
Préstamo por cobrar asociada (ii)	2,250,000	-	-	2,321,550	2,321,550
	<u>131,888,041</u>				
<b>Otros pasivos financieros</b>					
Cuentas por pagar	24,696,253	-	-	-	-
Préstamos por pagar	575,836,685	-	-	643,490,118	643,490,118
Retenciones a contratistas	2,908,526	-	-	-	-
	<u>590,892,143</u>				

Las técnicas de valoración usadas para medir el valor razonable se detallan a continuación:

## i. Activos y pasivos financieros a corto plazo:

El valor en libros de los instrumentos financieros no derivados se aproxima a su valor razonable de mercado debido a los vencimientos a corto plazo según su orden de liquidez.

## ii. Préstamo por cobrar

Los préstamos por cobrar originados por ETESA constituyen activos financieros que son medidos a costo amortizado. El valor razonable representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir.

## **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

---

iii. Prestámos por pagar

Técnica de valoración

Flujos de efectivo descontados: El modelo de valoración considera el valor presente del pago esperado, descontado usando una tasa de descuento ajustada por riesgo.

b. *Gestión de riesgo financiero*

ETESA está expuesta a los siguientes riesgos derivados del uso de instrumentos financieros:

i. Riesgo de crédito

ii. Riesgo de liquidez

iii. Riesgo de mercado

i. **Marco de gestión de riesgo**

El Directorio de ETESA es responsable por establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgo de ETESA. El Directorio ha creado el comité de gestión de riesgos, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de gestión de riesgos de ETESA. Este comité informa regularmente al Directorio acerca de sus actividades. Las políticas de gestión de riesgo de ETESA son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por ETESA, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de gestión de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de ETESA. A través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

ii. **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta ETESA si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

La pérdida por deterioro en los activos financieros y activos de contrato que están reconocidos en la ganancia son B/. 1,263,260 (2018: B/. 1,849).

**Cuentas por cobrar y activos de contratos**

El importe en libro de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito e influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente. No obstante, la gerencia también considera los factores que pueden afectar el riesgo de crédito de su base de clientes, incluyendo el riesgo de impago de la industria. Sin embargo, si un cliente se declara en quiebra, los saldos pendientes serían distribuidos entre los agentes del mercado, para garantizar el IMP correspondiente.

ETESA limita su exposición al riesgo de crédito relacionado con los deudores comerciales estableciendo un período de pago máximo de 360 días.

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

Más del 50% de los clientes de ETESA han efectuado transacciones con este por más de 5 años, y no se han reconocido pérdidas por deterioro contra estos clientes. Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, estos se agrupan según sus características de crédito, si son distribuidoras, generadoras u otros agentes del mercado, historia comercial con ETESA y existencia de dificultades financieras previas.

Al 30 de septiembre de 2020, la exposición al riesgo de crédito para los deudores comerciales y activos del contrato por tipo de contraparte fue la siguiente:

	30 de septiembre	
	2020	2019
Distribuidoras de energía	23,108,245	48,231,942
Generadora de energía	9,444,348	10,428,757
Entidades gubernamentales	588,464	588,464
Otros agentes de mercado	1,119,527	1,420,734
Otras	<u>10,091,947</u>	<u>419,465</u>
	44,352,531	61,089,362
Préstamo por cobrar asociada	<u>(2,076,923)</u>	<u>2,250,000</u>
	<u>42,275,608</u>	<u>63,339,362</u>

Para las cuentas por cobrar al 30 de septiembre del 2020, la Empresa de Transmisión Eléctrica S.A. (ETESA) ha considerado necesario realizar segmentaciones para el cálculo de la provisión colectiva con el fin de poder obtener una mejor estimación del deterioro.

ETESA ha segmentado su cartera de cuentas por cobrar en 3 grupos:

- Clientes Gubernamentales (segmento 1): Son clientes de los cuales el Estado panameño posee control y más de un 50% de las acciones de las compañías (enfoque NIIF9: Método general etapa 1).
- Clientes con calificación de riesgo (rating) (segmento 2): Son clientes que poseen calificación de riesgo internacional como mínimo de BBB- (enfoque NIIF9: Método general etapa 1).
- Restos de los clientes de la cartera de cuentas por cobrar (segmento 3): mantienen similares características crediticias y se encuentran en la misma zona geográfica. (enfoque NIIF9: Método simplificado – Matriz de provisiones).

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
 (El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

El siguiente es un resumen de la exposición de ETESA al riesgo de crédito de los deudores comerciales y los activos del contrato

	<b>30 de septiembre</b>	
	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
Segmento 1	2,089,446	2,615,091
Segmento 2	31,689,922	50,417,764
Segmento 3	6,419,317	7,704,867
Anticipo de viaje	0	351,640
Préstamo por cobrar asociada	<u>2,076,923</u>	<u>2,250,000</u>
	<u>42,275,608</u>	<u>63,339,362</u>

A continuación, ver provisión calculada por segmento:

	<b>Total provisiones por Segmento</b>	
	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
Segmento 1	11,074	10,741
Segmento 2	422,199	59,751
Segmento 3	<u>1,115,650</u>	<u>1,461,242</u>
Total	<u>1,548,923</u>	<u>1,531,734</u>

Al 31 de diciembre, la morosidad de las cuentas por cobrar y activos de contrato para todos los segmentos se detalla a continuación:

	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Vigentes y no deteriorados	25,096,357	27,508,346
De 1 a 30 días	88,608	11,037,394
De 31 a 60 días	4,289,165	8,998,292
De 61 a 90 días	5,966,083	9,106,481
De 91 a 120 días	3,994,062	3,548,703
De 121 a 160 días	2,686,51	22,062
De 161 días y más	<u>4,915,570</u>	<u>868,084</u>
	<u>44,352,531</u>	<u>61,089,362</u>
<u>Préstamo por cobrar</u>		
Vigentes y no deteriorados	<u>2,076,923</u>	<u>2,250,000</u>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020****Evaluación de pérdida crediticia esperada para clientes individuales**

ETESA usa una matriz de provisión para medir las pérdidas crediticias esperadas de los deudores comerciales por clientes individuales, que incluye un gran número de saldos pequeños. Las tasas de pérdida se calculan usando un método de 'tasa móvil' basado en la probabilidad de que una cuenta por cobrar avance por sucesivas etapas de mora hasta su castigo. Las tasas de deterioro se calculan por separado para las exposiciones en distintos segmentos con base en las siguientes características comunes de riesgo de crédito – tipo de cliente y antigüedad de la relación con el cliente.

La siguiente tabla entrega información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para los deudores comerciales y los activos del contrato de clientes individuales:

	Al 30 de septiembre 2020		
	Tasa de pérdida promedio ponderada	Importe en libros bruto	Provisión para pérdida
<u>Cuentas por cobrar</u>			
Vigentes	5.43%	3,490,017	189,542
De 1 a 30 días	11.59%	88,608	10,271
De 31 a 60 días	11.93%	513,296	61,260
De 61 a 90 días	14.41%	527,550	76,019
De 91 a 120 días	18.31%	185,280	33,930
De 121 a 160 días	20.24%	826,312	167,233
De 161 días	38.11%	579,281	220,744
De 360 días y más	100%	<u>356,652</u>	<u>356,652</u>
Segmento 3		<u>6,566,996</u>	<u>1,115,650</u>

	Al 31 de diciembre de 2019		
	Tasa de pérdida promedio ponderada	Importe en libros bruto	Provisión para pérdida
<u>Cuentas por cobrar</u>			
Vigentes	2.67%	15,538,176	370,718
De 1 a 30 días	5.51%	1,364,103	75,138
De 31 a 60 días	7.93%	1,146,457	90,898
De 61 a 90 días	10.18%	490,511	49,941
De 91 a 120 días	24.66%	219,563	54,144
De 121 a 160 días	29.00%	322,121	93,415
De 161 días	36.02%	4,107,572	1,584,815
De 360 días y más	100%	<u>407,256</u>	<u>407,256</u>
Segmento 3		<u>23,595,759</u>	<u>2,726,325</u>

Las tasas de pérdida se basan en la experiencia de pérdida crediticia real de los últimos 4 años. Estas tasas son multiplicadas por factores en escala para reflejar las diferencias entre las condiciones económicas durante el período en el que se han reunido los datos históricos, las condiciones actuales y la visión de ETESA de las condiciones económicas durante la vida de las cuentas por cobrar.

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**Metodología de FWL

Para construir un factor a incorporar en el cálculo de las pérdidas esperadas bajo enfoque simplificado ETESA ha tomado en consideración: Tasa de morosidad (créditos vencidos) SBP Panamá, IPC, Contraloría General de la República de Panamá, Tasa de desempleo, Contraloría General de la República de Panamá

**Evaluación de pérdida crediticia esperada para clientes con calificación de riesgo**

ETESA distribuye cada exposición a una calificación de riesgo de crédito con base en datos que se determina son predictivos del riesgo de pérdida y aplicando juicio crediticio experimentado. Las calificaciones de riesgo de crédito se definen usando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos del riesgo de incumplimiento y están alineados con las definiciones de calificación crediticia externa de Moody's.

La tabla a continuación provee información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para los deudores comerciales y activos del contrato para los clientes con calificación de riesgo:

<u>Al 30 septiembre 2020</u>			
<u>Calificación</u>	<u>Equivalente a calificación crediticia externa</u>	<u>Importe en libros bruto</u>	<u>Provisión para pérdida</u>
Riesgo bajo	BBB+	922	0
Riesgo bajo	BBB	31,376,660	421,868
Riesgo bajo	BBB-	312,340	331
		<u>31,689,922</u>	<u>422,199</u>

<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>			
<u>Calificación</u>	<u>Equivalente a calificación crediticia externa</u>	<u>Importe en libros bruto</u>	<u>Provisión para pérdida</u>
Riesgo bajo	BBB+	922	0
Riesgo bajo	BBB	66,703,997	53,080
Riesgo bajo	BBB-	4,603,047	5,387
		<u>71,307,966</u>	<u>58,467</u>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
 (El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

**Evaluación de pérdida crediticia esperada para clientes gubernamentales**

La tabla a continuación provee información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para los deudores comerciales y activos del contrato para los clientes gubernamentales al 31 de diciembre de 2019:

	<b>Al 30 de septiembre 2020</b>			
	<b>Equivalente a calificación crediticia externa</b>	<b>Tasa de pérdida promedio ponderada</b>	<b>Importe en libros bruto</b>	<b>Provisión para pérdida</b>
<u>Calificación Soberana</u> Panamá	Entre BBB- yAAA	0.0053	2,089,446	11,074
	<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>			
	<b>Equivalente a calificación crediticia externa</b>	<b>Tasa de pérdida promedio ponderada</b>	<b>Importe en libros bruto</b>	<b>Provisión para pérdida</b>
<u>Calificación Soberana</u> Panamá	Entre BBB- yAAA	0.0053	4,257,253	10,562

**Efectivo**

ETESA mantenía efectivo por B/. 87,303,832 al 30 de junio de 2020 (2019: B/. 68,553,015). El efectivo es mantenido con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA- y AA+.

El deterioro del efectivo ha sido medido sobre la base de la pérdida crediticia esperada de 12 meses y refleja los vencimientos de corto plazo de las exposiciones. ETESA considera que su efectivo tiene un riesgo de crédito bajo con base en las calificaciones crediticias externas de las contrapartes.

El monto de la provisión para deterioro al 30 de junio de 2019 es de B/.1 (2019: igual).

**iii. Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que ETESA encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de ETESA para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación de ETESA.

Administración del riesgo de liquidez

ETESA se asegura en el manejo de la liquidez, que mantiene suficiente efectivo disponible para liquidar los gastos operacionales esperados.



**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
 (El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

ETESA apunta a mantener el nivel de su efectivo en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros (distintos de los deudores comerciales) durante un período de 60 días. ETESA también monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. Al 30 de junio de 2020, los flujos de efectivo esperados por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar con vencimientos de dos meses ascendían a B/. 27,121,765 (2019: B/. 47,544,032). Esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente, como los desastres naturales.

Además, ETESA mantiene las siguientes líneas de crédito.

- Banco Nacional de Panamá por B/. 30,000,000 (Tasa de interés Libor 6M más 2% por año.)
- Banco de América Central para la Integración por B/. 50,000,000 (Tasa de interés Libor 6M más 1.75% por año.)
- ETESA también tiene aprobado un programa de emisión de bonos aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá (SMV) bajo la resolución No. 97-2019, para la emisión de hasta B/. 300,000,000 en bonos.

Los siguientes son los vencimientos contractuales restantes de los pasivos financieros a la fecha de presentación. Los importes se presentan brutos y no descontados, e incluyen los pagos de intereses contractuales:

	Importe en libros	Total	30 de septiembre 2020		
			Flujos de efectivo contractuales		
			6 meses o menos	7 a 12 meses	Más de un Año
Cuentas por pagar	8,324,777	8,324,777	5,987,456	2,337,321	0
Bonos por pagar	569,120,670	598,060,568	14,469,949	14,469,949	575,000,000
Préstamos por pagar	0	0	0	0	0
	<u>577,445,447</u>	<u>606,385,345</u>	<u>20,457,405</u>	<u>16,807,270</u>	<u>575,000,000</u>

	Importe en libros	Total	31 de diciembre de 2019		
			Flujos de efectivo contractuales		
			6 meses o menos	7 a 12 meses	Más de un Año
Cuentas por pagar	24,696,253	24,696,253	18,034,872	6,661,381	0
Bonos por pagar	571,139,740	603,987,708	14,493,854	14,493,854	575,000,000
Préstamos por pagar	25,000,000	25,437,500	16,885,417	8,552,083	0
	<u>620,835,993</u>	<u>654,121,461</u>	<u>49,414,143</u>	<u>29,707,318</u>	<u>575,000,000</u>

## EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020

Los flujos de salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales relacionados con los pasivos financieros no derivados mantenidos para propósitos de Administración de riesgo y que por lo general no se cierran antes del vencimiento contractual. La revelación muestra montos de flujo de efectivo para las obligaciones que se liquidan en efectivo.

#### iv. Riesgo mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, como las tasas de interés, precios de acciones, etc., afecten los ingresos de ETESA o el valor de sus posesiones en instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de los parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

##### Riesgo de tasa de interés

##### Exposición al riesgo de tasa de interés

La situación del tipo de interés de los instrumentos financieros de ETESA que devengan interés informada a la gerencia de ETESA es la siguiente.

	<b>30 de septiembre</b>	
	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
Instrumentos de tasa fija		
Activos financieros	2,250,000	2,596,154
Pasivos financieros	<u>(575,000,000)</u>	<u>(23,023,969)</u>
	<u>(572,750,000)</u>	<u>(20,427,815)</u>
Instrumentos de tasa variable		
Pasivos financieros	<u>(0.00)</u>	<u>(472,062,530)</u>

##### Análisis de sensibilidad para instrumentos de tasa fija

ETESA no contabiliza activos y pasivos financieros a tasa fija al valor razonable con cambios en resultados. Por lo tanto, una variación en las tasas de interés a la fecha de presentación no afectaría el resultado. Una variación de 100 puntos de base en las tasas de interés habría aumentado o disminuido el patrimonio en B/.127,618 después de impuestos (2018: B/. 102,139). Este análisis asume que todas las otras variables, permanecen constantes.

##### Análisis de sensibilidad para instrumentos de tasa variable

Una variación razonablemente posible de 100 puntos de base en las tasas de interés a la fecha de balance habría aumentado (disminuido) el patrimonio y el resultado en los montos mostrados en la tabla más abajo. Este análisis asume que todas las otras variables, permanecen constantes.

	<b>Resultado del período</b>	
	<b><u>Aumento</u></b>	<b><u>Disminución</u></b>
31 de diciembre de 2020	<u>2,863,750</u>	<u>2,863,750</u>
31 de diciembre de 2019	<u>2,360,313</u>	<u>2,360,313</u>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**  
(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

---

**(34) Compromisos y contingencias**

Servidumbres

- *Línea de Transmisión Guasquitas-Panamá II*  
ETESA, mantiene compromisos de pagos con respecto a servidumbres de la Línea de Transmisión II, en el área que se compone de Guasquita-Panamá II, en el cual aún no se tiene un estimado actual realmente a pagar, ya que las negociaciones de los predios son muy fluctuantes.

Administración de Fondos

Mediante diversas resoluciones de Gabinete el estado panameño por medio del Ministerio de Economía y Finanzas, contrata a ETESA en la administración de diversos fondos como sigue:

- *Fondo de Estabilización Tarifaria (FET)*  
Funcionar como un mecanismo financiero que provea en el corto y mediano plazo, la estabilización del precio de la energía eléctrica al consumidor final, que se acoge a las tarifas reguladas.
- *Fondo Tarifario de Occidente (FTO)*  
Compensar a agentes del mercado, por los montos que dejen de percibir debido a la estabilización de la tarifa eléctrica de sus clientes regulados, de conformidad con las Resoluciones emitidas para estos efectos por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), permitiendo al Estado cumplir con el compromiso adquiridos de estabilizar dicha tarifa a los clientes regulados, para mitigar el traspaso de los costos de los mismos.
- *Fondo de Compensación Energética (FACE)*  
Realizar los pagos correspondientes a las empresas generadoras de energía eléctrica con capital accionario mixto. El FACE está en proceso de liquidación, y por lo tanto, los fondos remanentes del mismo deberán ser transferidos al FTO, al momento del cierre.

**(35) Utilidad por acción**

El cálculo de la utilidad por acción básica y diluida ha sido basado en la siguiente utilidad atribuible al accionista y el número de acciones comunes emitidas y en circulación.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Utilidad neta del año	<u>17,447,383</u>	<u>17,125,860</u>
Promedio del número de acciones comunes al 31 de diciembre	<u>52,000,000</u>	<u>52,000,000</u>
Utilidad por acción básica y diluida	<u>0.34</u>	<u>0.33</u>

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020**

---

**(36) Eventos Subsecuentes Efectos de la Pandemia Mundial de la Propagación del Coronavirus o Covid-19**

En diciembre de 2019, se reportó la aparición de una nueva cepa de coronavirus denominada Covid-19, la cual se ha extendido como pandemia entre la población mundial durante el primer trimestre de 2020. Ya se han reportado casos de esa pandemia en Panamá y en marzo de 2020 se ha ordenado el cierre de la mayoría de las actividades económicas a nivel nacional. Esta situación podría disminuir significativamente la actividad económica de la Compañía (Grupo, Entidad, etc.) y afectar negativamente la situación financiera (consolidada), el desempeño financiero (consolidado) y los flujos de efectivo (consolidados) en el futuro. En la actualidad, no es posible determinar ni cuantificar el efecto que tal evento subsecuente puede producir en la Compañía, ya que dependerá de desarrollos futuros a nivel nacional e internacional, los cuales son inciertos y no se pueden predecir.

**III PARTE  
ESTADOS FINANCIEROS DEL GARANTE**

NO APLICA

---

**IV PARTE  
CERTIFICACION DEL FIDUCIARIO**

NO APLICA

**V PARTE  
DIVULGACION**

De conformidad con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018, este informe de actualización trimestral estará disponible a los inversionistas y al público en general para ser consultado libremente en la página de internet de la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA) (<https://www.etsa.com.pa/inversores/>) y en la página de la Superintendencia del Mercado de Valores (<http://www.supervalores.gob.pa>)

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A.



Ing. Pablo Castrejón Bloise  
Director de Finanzas

